

**PROGRAMA
CONJUNTO:
FORTALECIMIENTO
DE LA ESTRATEGIA
PUENTE AL
DESARROLLO PARA
ROMPER EL CICLO
DE POBREZA A
NIVEL LOCAL, CON
PERSPECTIVA
DE GÉNERO Y
AMBIENTAL**

FICHA CANTONAL BUENOS AIRES



Análisis de índices de Desarrollo Humano, Desarrollo Humano por Desigualdad, Desarrollo de Género y Desigualdad de Género basados en *Atlas de Desarrollo Humano Cantonal 2020*

Caracterización ambiental y de emprendimientos locales, liderados por mujeres con énfasis en la sostenibilidad ambiental y social de sus comunidades.



Este documento fue elaborado como parte de las acciones del “Programa Conjunto: Fortalecimiento de la Estrategia Puente al Desarrollo para romper el ciclo de pobreza a nivel local, con perspectiva de género y ambiental”, una iniciativa financiada por el Fondo Conjunto para los Objetivos de Desarrollo Sostenible e implementada por el Gobierno de Costa Rica, con el liderazgo institucional del IMAS, y por Naciones Unidas Costa Rica, con la participación de PNUD, FAO, OIT y ONU Mujeres.

Elaboración del análisis: Marcela Ramírez Hernández y Diana Rojas Mejías.

Supervisión técnica: Aurora Camacho Navarro, Programa Conjunto.

Revisión técnica: Aurora Camacho Navarro, Sylvia Chávez Acuña y Kathy Piedra Corella, Programa Conjunto.

Fotografías:

Sofía Ruiz Fonseca - Portada

Judith Monge Fuentes- Interna y contraportada

Diseño gráfico: Aura Sánchez Rojas.

Coordinadora del Programa Conjunto: Sofía Salas Monge

ÍNDICE

Resumen ejecutivo.....	7
1. Conociendo el cantón: el espacio y su gente	16
1.1. Extensión cantonal	16
1.2. Geografía y ubicación.....	16
1.3. División administrativa	16
2. La gente y su desarrollo humano	17
2.1. Población cantonal.....	17
2.2. Desarrollo humano en Buenos Aires.....	17
2.3. Población según sexo y edad	19
2.4. Etnicidad y pueblos indígenas.....	20
2.5. Esperanza de vida al nacer	22
2.6. Dependencia demográfica	22
2.7. Jefatura del hogar	23
2.8. Población extranjera.....	24
2.9. Población con discapacidad.....	24
3. Aspectos económicos y sectores productivos	26
3.1. Pobreza y necesidades insatisfechas.....	26
3.2. Actividades económicas.....	28
4. Educación	29
4.1. Nivel educativo	29
4.2. Población sin educación formal	31
4.3. Características generales del estudiantado	31
4.4. Años promedio de escolaridad	31
4.5. Embarazo en población estudiantil	32
4.6. Educación técnica	33
4.7. Educación universitaria	34
5. Salud, trabajo y género: ser mujer en Buenos Aires	35
5.1. Índice de Desigualdad de Género	35
5.2. La salud	37
5.2.1. Indicadores generales de salud	37
5.2.2. Condición de aseguramiento	37
5.2.3. Tipo de seguro social según sexo	39
5.2.4. Embarazo y nacimientos en adolescentes.....	42
5.3. Empleo.....	44
5.3.1. Fuerza de trabajo.....	44

5.3.2. Actividades laborales y distribución por sexo	45
5.3.3. Empleo informal y subempleo	47
6. El paisaje en Buenos Aires: ambiente, mujer y emprendimientos	48
6.1. Áreas de conservación y ecosistemas en Buenos Aires	49
6.2. Ecosistemas	51
6.3. Ambiente y mujeres emprendedoras	52
6.4. Amenazas y problemas socio ambientales	56
7. Mujer, ambiente y desarrollo humano en Buenos Aires	58
Bibliografía	62

Índice de cuadros

Cuadro 1 Población cantonal 2010-2020	17
Cuadro 2 Territorios y pueblos indígenas en Buenos Aires.....	21
Cuadro 3 Buenos Aires. Nivel educativo, población de 5 años y más...	29
Cuadro 4 Analfabetismo	30
Cuadro 5 Población estudiantil graduada de colegios técnicos	33
Cuadro 6 Indicadores de salud para el cantón de Buenos Aires.....	37
Cuadro 7 Alcances y objetivos de asociaciones de mujeres.....	53
Cuadro 8 Organizaciones comunales con énfasis ambiental	54

Índice de gráficos

Gráfico 1 Extensión territorial en manos de personas indígenas	11
Gráfico 2 Buenos Aires. En sexo y edades	20
Gráfico 3 Distribución étnica en Buenos Aires	21
Gráfico 4 Jefatura del hogar Porcentajes al 2011	23
Gráfico 5 Porcentaje de personas con alguna discapacidad y aseguramiento según sexo	25
Gráfico 6 Porcentaje de hogares en condición de pobreza Buenos Aires, 2011	26
Gráfico 7 Porcentaje de hogares en condición de pobreza Región Brunca, 2020	26
Gráfico 8 Población estudiantil graduada de colegio técnico.....	34
Gráfico 9 Acceso al sistema público de salud	39
Gráfico 10 Porcentaje de la población asegurada por el Estado. Territorios indígenas, Buenos Aires, 2011	41
Gráfico 11 Porcentaje de participación laboral, según sexos	44

Índice de mapas

Mapa 1: Ubicación del cantón de Buenos Aires.....	16
Mapa 2: Cantón de Buenos Aires. Ecoregiones	50

Índice de infografías

Infografía 1 Índice de desarrollo humano por desigualdad	19
Infografía 2 Porcentaje de población con NBI. Comparación	27
Infografía 3 Sectores productivos en Buenos Aires.....	28
Infografía 4 Porcentaje de población con estudios de secundaria	32
Infografía 5 Índice de Desarrollo de Género por Desigualdad.....	36
Infografía 6 Porcentajes de aseguramiento, Buenos Aires, 2011	38
Infografía 7 Proporción de personas con seguro directo, familiar y por el Estado, 2011	40
Infografía 8 Algunos indicadores sobre maternidad en mujeres en la adolescencia.....	43
Infografía 9 Actividades laborales con mayor población ocupada.....	45
Infografía 10 Procentajes de participación según sexos, en actividades laborales, 2011.....	45
Infografía 11 Retos para el establecimiento y permanencia de emprendimientos.....	52

ABREVIATURAS

CCSS	Caja Costarricense de Seguro Social.
DH	Desarrollo humano.
IDH	Índice de Desarrollo Humano.
IDG	Índice de Desarrollo de Género.
IDG-D	Índice de Desigualdad de Género.
INA	Instituto Nacional de Aprendizaje.
INEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
MEP	Ministerio de Educación Pública.
NBI	Necesidades básicas insatisfechas.
ONU	Organización de las Naciones Unidas.
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
UCR	Universidad de Costa Rica.

RESUMEN EJECUTIVO

Las siguientes páginas muestran diversas situaciones socioeconómicas y ambientales por las que atraviesa Buenos Aires. Este cantón cuenta en la actualidad con un nivel medio de desarrollo humano que refleja las desigualdades de las personas para acceder a servicios y al mercado laboral y, por ende, para lograr un desarrollo integral y satisfactorio. Se exponen una serie de factores que permiten explicar estas condiciones de vida: el recorrido inicia con las características de su población en términos de etnicidad, sexo, esperanza de vida y discapacidad con la finalidad de reconocer la diversidad de sus habitantes.

Una característica importante de este cantón es que, Buenos Aires es el segundo a nivel nacional con población auto identificada como indígena, sin embargo, este grupo poblacional presenta altos porcentajes de necesidades básicas insatisfechas y dificultades para alcanzar condiciones de vida dignas respecto a la población no indígena del país.

El texto profundiza en las distintas circunstancias que afectan de forma particular la calidad de vida de las mujeres. Al respecto se puede mencionar las condiciones en que asumen la jefatura del hogar, las exigencias del trabajo doméstico y la maternidad en edades muy tempranas que, entre otras razones, van restringiendo su autonomía y estabilidad económica. A su vez, se hace énfasis en el entorno bajo el que desarrollan sus vidas las mujeres indígenas.

El aseguramiento, uno de los medios para recibir atención médica, refleja contrastes significativos. Mientras los hombres mayoritariamente tienen seguro directo las mujeres se acogen a un seguro familiar; lo que demuestra su dependencia a alguna persona

asalariada y su limitación para esperar una pensión digna. En el caso de los territorios indígenas, a pesar de contar con el beneficio de aseguramiento por el Estado, el desplazamiento o la lejanía al centro de salud imposibilita muchas veces el acceso a estos servicios.

Siguiendo con este conjunto de factores, se podrá observar que la participación de las mujeres en la fuerza laboral es menor que la de los hombres. A pesar de estas circunstancias, las pobladoras han creado emprendimientos para generar ingresos económicos. Así por ejemplo, las mujeres han liderado asociaciones involucradas en el turismo indígena, la recuperación del bosque y cultivos locales, las cuales se han constituido en una forma de preservar los recursos naturales de su comunidad, difundir los saberes ancestrales y gestionar sus propios empleos.

Adicionalmente, es importante tomar en cuenta que la población del cantón presenta niveles bajos de instrucción. A ello se suma que los y las estudiantes de algunos centros educativos presentan un rezago en sus años de estudio y bajo desempeño académico. Esta situación se agudiza en la población indígena que, según datos del Ministerio de Educación Pública, en su mayoría completa únicamente la primaria.

Otra de las amenazas que experimenta el cantón es de tipo ambiental. Si bien el cantón tiene importantes áreas silvestres protegidas y una variedad de ecosistemas, una serie de actividades humanas han comprometido las fuentes de agua, la autonomía de los territorios indígenas, la cobertura boscosa y la permanencia de la flora y fauna local.

¡Para conocer más sobre Buenos Aires, les invitamos a leer esta información!

RADIOGRAFÍA SOCIOHISTÓRICA PARA COMPRENDER LA COMPLEJIDAD DE LOS CONFLICTIVOS INTERÉTNICOS EN EL CANTÓN DE BUENOS AIRES ¹

En las siguientes líneas se exponen diversos elementos sobre la situación del cantón de Buenos Aires, en relación con su diversidad cultural y las condiciones de conflictividad interétnica expresadas en el contexto reciente, con el propósito de motivar una mejor comprensión de la situación. Las escaladas de conflicto y las expresiones de violencia vinculadas con la población indígena de la región son de carácter estructural e histórico y tienen su origen en el marco de la relación del Estado costarricense con los Pueblos Indígenas (PI) del país. Comprender la historia de esta relación, así como sus condiciones en la actualidad, resulta fundamental para orientar acciones más efectivas y con mayor pertinencia.

La relación del Estado con los PI está regulada actualmente por una serie de normativas y legislación que resguardan sus Derechos Colectivos, aquellos que cobijan aspectos de la vida espiritual, social, jurídica o política de un grupo de personas que comparten una historia común como descendientes directos de las civilizaciones precolombinas.

Los compromisos adquiridos por Costa Rica para el respeto de los Derechos Colectivos de los PI, se materializan principalmente, en la ratificación de dos instrumentos internacionales: el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo en el año 1993 y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas del año 2007. (Groh, 2018). Estos regulan los principios mínimos para garantizar un modelo de atención inclusiva y dialógica con los PI, tomando como punto de partida su derecho a fortalecer sus culturas, formas de vida e instituciones propias, así como su derecho a participar de manera efectiva en las decisiones que les afectan, su derecho a decidir sus propias prioridades de desarrollo económico, social y cultural².

¹ Es texto introductorio fue elaborado por Sylvia Chávez, coordinadora de FAO para el Programa Conjunto, y Kathy Piedra, especialista territorial de FAO, destacada en el cantón de Buenos Aires.

² Ley 7316 Convenio N° 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes; http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=55652&strTipM=TC

En 2015 el país se reconoce formalmente como “cuna de culturas” con la reforma al artículo 1 de la Constitución Política estableciendo que: “Costa Rica es una República democrática, libre, independiente, multiétnica y pluricultural”³. Sin embargo, atender tal diversidad desde los esfuerzos institucionales representa el reto de generar espacios para comprender la otredad, reconociendo y respetando sus diferencias y particularidades.

El reconocimiento formal de los derechos de los PI, no se ha traducido, sin embargo, en un ejercicio pleno de estos para las personas indígenas o un cambio positivo inmediato en sus condiciones de vida. Para el Estado, continúa siendo un reto significativo conciliar los compromisos adquiridos internacionalmente, la normativa propia de las instituciones públicas para el ejercicio de sus funciones y la perspectiva de la población indígena, desde su diversidad, sobre sus formas de entender el desarrollo y la calidad de vida. Para comprender esta complejidad, es fundamental tomar en cuenta una perspectiva histórica y social sobre las condiciones que afrontan los PI.

La relación histórica del Estado con los PI costarricenses, se remonta hasta el periodo colonial y se ha caracterizado no solo por la ausencia de espacios de comprensión y respeto de sus diferencias y derechos, sino por contribuir a la exclusión y discriminación de estas poblaciones, ubicándoles en condiciones de mayor vulnerabilidad y menores posibilidades de desarrollo humano respecto a otros sectores. (Guevara y Vargas, 2000).

En el cantón de Buenos Aires, se reflejan los efectos de varias causas históricas que actualmente decantan en un escenario de conflictividad interétnica asociada a tres ejes medulares: la tenencia de la tierra, el ejercicio de la gobernanza en los territorios indígenas y diferentes formas de discriminación por parte de la institucionalidad local y nacional hacia la población indígena (Unidad Técnica de Consulta Indígena, 2021).

El origen del problema de la tierra se fundamenta en un reclamo histórico de los PI por el despojo acaecido en el periodo de la colonización y que ha continuado reproduciéndose hasta la actualidad. Referencias etnográficas de los años 40 y testimonios orales señalan que los territorios patrimoniales de los pueblos Brunkas, Borán, Bibrís y

³ Unesco, 2015: http://www.unesco.org/new/es/media-services/single-view/news/costa_rica_is_recognized_as_multiethnic_and_multicultural_co/

Cabécares en esta región fueron mucho más amplios de los que el Estado decretó en 1956 para la creación de las “reservas indígenas”. Es decir, la delimitación geográfica de los actuales territorios de Chiná Kichá, Ujarrás, Salitre, Cabagra, Terraba, Boruca y Rey Curré, corresponden a un modelo de asentamiento generado por movimientos migratorios intensos de estas poblaciones. (Guevara y Vargas, 2000).

La tendencia histórica de desplazar y excluir a la población indígena se expresó con particular fuerza en las décadas de 1970 y 1980 por medio de una política integracionista. Bajo esta lógica, el Estado impulsó acciones de carácter asistencial y paternalista que, contrario a fortalecer la autonomía y gobernanza de los PI, provocaron divisionismo, enfrentamientos y desintegración comunal.

Es en esta coyuntura que se crea la Ley N.º 6172 del año 1977, que da lugar a la creación formal de las “reservas” indígenas del país, definiéndolas en su artículo 3 como:

Las reservas indígenas son inalienables e imprescriptibles, no transferibles y exclusivas para las comunidades indígenas que las habitan. Los no indígenas no podrán alquilar, arrendar, comprar o de cualquier otra manera adquirir terrenos o fincas comprendidas dentro de estas reservas [...] ⁴

Con la vigencia de la Ley Indígena, el Estado asumió una responsabilidad por garantizar que los territorios indígenas fueran de uso exclusivo para la población indígena. Sin embargo, desde ese momento a la actualidad, no se han concretado acciones de reubicación o desalojo de personas no indígenas que habitan dentro de los límites de los territorios indígenas. De tal modo, se propició, a lo largo de los años, que en los territorios continuara una dinámica de mercado abierto de tierras, como si los territorios indígenas y las restricciones para su comercialización del todo no existieran.

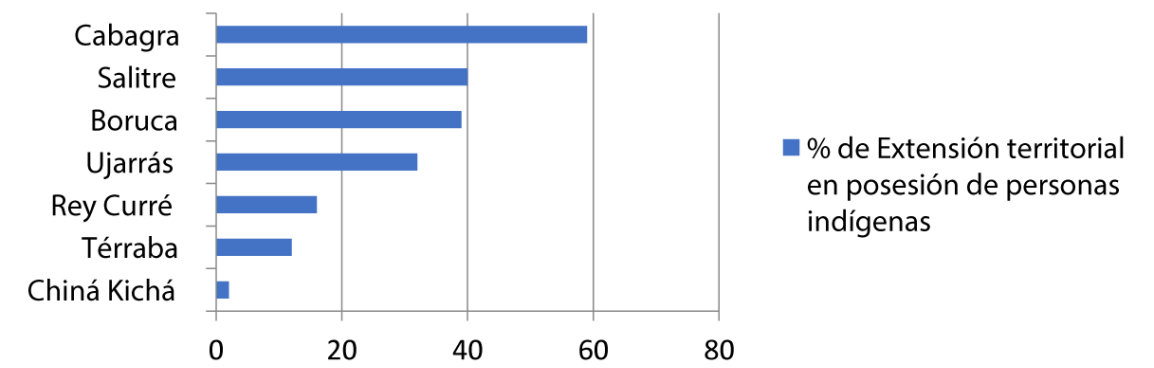
La continuidad de la dinámica de comercialización de los territorios indígenas ha dejado como resultado un aumento en la ocupación por parte de no indígenas en los territorios. Tales modelos de ocupación vulneran a la población indígena dejando un porcentaje muy bajo de la tierra en sus manos. (López, 2018). El siguiente gráfico refleja la condición actual de ocupación de tierra en los territorios indígenas de Buenos Aires y Chiná Kichá de Pérez Zeledón:

⁴ Ley Indígena del 29 del 11 de 1977: http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=38110&nValor3=0&strTipM=TC

Gráfico 1

Extensión territorial en manos de personas indígenas

Porcentaje de extensión territorial en manos de personas indígenas



Fuente: Delgado, R. (2020)

El porcentaje de tenencia de la tierra real para las personas indígenas dentro de sus propios territorios representa una extensión del desplazamiento y la exclusión de la que ha sido objeto esta población históricamente. Las intervenciones insuficientes del Estado para atender esta situación, han aportado significativamente a fomentar tensiones y disputas entre las personas indígenas y no indígenas que cohabitan estos territorios. (Camacho, 2015).

En la última década, distintas dirigencias indígenas del país han impulsado movimientos importantes en el marco de las luchas por sus tierras y autonomía. En el año 2010, fue presentado, sin éxito, el proyecto de ley de autonomía de los PI el cual incluía dentro de sus temas, la solución al problema de la tenencia de tierra de no-indígenas en los territorios. Las dirigencias indígenas, particularmente las de Buenos Aires, resolvieron recurrir a la recuperación de tierra por vías de hecho como un acto explícito de lucha y ante la interpretación de un Estado desinteresado en reconocer sus derechos a la tierra. (Arias, Barrios, García, Martínez y Moya, 2005).

Para los no indígenas, las recuperaciones de tierra por vías de hecho son una acción de invasión delictiva a sus propiedades, las cuales han adquirido de diversas formas; algunas irregulares o informales y otras legítimas con procesos de compra y titulación formal. En estos últimos casos, corresponde también señalar que la no aplicación de la

Ley Indígena, representa una responsabilidad del Estado por omisión ante la vulneración de derechos de muchas personas campesinas que han habitado por décadas en las zonas establecidas como territorio indígena.

La crítica reiterada a los esfuerzos impulsados por el Gobierno para resolver la problemática de la tierra en los territorios indígenas de Buenos Aires, tales como el Plan de Recuperación de Tierras (RTI) del Inder⁵, enfatiza en que las estrategias se han centrado en realizar un diagnóstico de ocupación sobre criterios topográficos y legales, obviando la dimensión social, económica e intercultural de la problemática y de las causas históricas que han dado lugar a la situación actual. (Guevara, 2018).

Aunado al acceso a la tierra, la autonomía y gobernanza en los territorios indígenas es un eje medular para el acceso pleno a sus Derechos Colectivos, ya que su gestión, conservación y manejo de recursos, así como el acceso a servicios básicos, condiciones de vida digna y participación social y política de estas poblaciones, tendría que desarrollarse desde las estructuras y formas propias de cada pueblo. Sin embargo, otro elemento característico de la relación histórica del Estado con los PI, reside precisamente, en la limitación de las instituciones públicas para comprender tales sistemas de organización propias y diferenciadas entre los pueblos.

El precedente más importante de este eje del conflicto, es la oficialización de una forma única de organización y representación para todos los territorios indígenas con la creación de las Asociaciones de Desarrollo Integral (ADI) mediante el Decreto Ejecutivo N° 8487 de 1978 (Reglamento a la Ley Indígena). Las ADI's fueron designadas por el Estado, como las figuras administradoras y de representación jurídica de los territorios indígenas, a través de la persona que ocupe la presidencia.

Las ADI's han contribuido en muchos casos, a agudizar los conflictos internos en los territorios indígenas, pues son interpretadas por la población indígena -particularmente en los territorios del cantón de Buenos Aires- como una forma de transgresión del Estado a sus estructuras de organización y representación tradicional y como una contradicción directa al marco jurídico internacional, que compromete al país a reconocer y respetar su derecho a la autogobernanza. (Rodríguez, 2011).

La relación del Estado con los PI, se expresa en lo local en el actuar de la institucionalidad pública. Desde la promulgación del reglamento de la Ley Indígena, las instituciones han asumido que las ADI's son la única forma legítima de gobierno territorial, instaurándose

una visión generalizada: todo lo que se haga en los territorios indígenas debe ser con y por medio de las ADI's. Así, el trabajo de las instituciones, centralizado a través de una sola organización en los territorios ha generado disputas entre los PI y las personas funcionarias públicas.

Sin duda alguna, las instituciones han tenido dificultad para comprender el derecho de los pueblos a la autogobernanza en el cantón de Buenos Aires, lo que, sumado a una serie de acciones de inatención e incompreensión, que se percibe por parte los indígenas como racismo y discriminación, ha incentivado la poca o ausente articulación entre los diferentes actores: pueblos indígenas, instituciones del Estado e incluso gobierno local. Curiosamente, la percepción de la población no indígena es que el Estado brinda mucha atención y ayuda a las personas indígenas, desatendiendo al resto de la población.⁶

En este contexto, es necesario reseñar que las mujeres indígenas poseen aún más barreras en sus propósitos de mejora y búsqueda del bienestar colectivo, lo que limita el pleno ejercicio de sus derechos, sus capacidades de gestión y de emprendimiento. Lo anterior se agrava, si se toma en cuenta que son pocas las iniciativas que incorporan la perspectiva multicultural y de género en sus abordajes y metodologías de abordaje y acompañamiento.

Para el año 2019, un mapeo institucional de los programas y proyectos realizados dentro de territorios indígenas reflejó que solamente el 11% de las iniciativas contaban con un enfoque de género, con el propósito de capacitar y fomentar mayores liderazgos por parte de las mujeres indígenas tanto en el ámbito social como económico. (Barrantes, 2019).

Lo anterior, pese a que es reconocido que las mujeres indígenas desde su diversidad tienen un rol preponderante como responsables de las salvaguardas de los conocimientos tradicionales de sus pueblos, son las principales transmisoras intergeneracionales de la historia y cosmovisión, de sus tradiciones culturales, así como defensoras de la tierra, el territorio y los recursos naturales. (FAO, 2017).

Es fundamental poner especial atención en las mujeres indígenas costarricenses y particularmente en aquellas de los territorios indígenas del cantón de Buenos Aires, quienes ven limitadas sus oportunidades de participación por las estructuras de gobernanza presentes en los territorios que pocas veces incluyen una perspectiva de género y mucho menos de paridad. A este respecto, la CEPAL apunta: "en el ámbito

⁵ EL RTI fue declarado de interés público en abril de 2020 por parte del Gobierno de Costa Rica (<https://www.inder.go.cr/noticias/comunicados/2020/N27-Plan-recuperacion-territorios-Indigenas.aspx>)

⁶ ídem

político surge como demanda el reconocimiento de los derechos de las mujeres indígenas y cumplimiento de los instrumentos internacionales, la participación política real y promoción el liderazgo de las mujeres indígenas son prioridades en ámbitos locales e internacionales.” (Calfio y Velasco, 2005).

Sin duda alguna, el desplazamiento de las mujeres y sus organizaciones las ubica en una posición periférica en cuanto a la toma de decisiones territoriales y reduce las posibilidades de que los apoyos e iniciativas externas las beneficien de manera directa. Por ello, iniciativas como el Programa Conjunto, buscan impactar de manera directa las iniciativas, grupos u organizaciones lideradas por mujeres dentro de los territorios e incorporarlas como sujetas activas en sus propios procesos de desarrollo local, económico y personal.

Un abordaje dirigido a las mujeres indígenas en el cantón de Buenos Aires, reconociendo el contexto descrito, debe tomar en consideración la necesidad de garantizar procesos de los cuales puedan “derivar políticas, planes y programas que busquen eliminar los factores que determinan la situación de desigualdad de las mujeres indígenas y las sitúan como un grupo víctima de la discriminación estructural”. (CEPAL, 2014).

Tales propuestas, enfocadas en los derechos y necesidades de las mujeres, que garanticen su participación activa, efectiva e igualitaria, que contribuyan al fortalecimiento de la gobernanza de los pueblos y los territorios indígenas, para asegurar el mejoramiento continuo de sus condiciones económicas y sociales, no podrían gestionarse desconociendo sus diferencias y sus particularidades.

Un reto fundamental, en este sentido, para motivar un cambio en la relación histórica del Estado con los PI, es mejorar la construcción, divulgación y acceso a información integral, objetiva y rigurosa, sobre las dinámicas regionales, así como de las dinámicas internas de cada territorio, que permitan comprender la realidad de los PI, desde un verdadero diálogo intercultural.

A propósito, es oportuno concluir con las palabras del Dr. Marcos Guevara Berguer (2014), quien a través de su legado académico y amplio trabajo con las comunidades indígenas del país, señaló de manera permanente y enfática:

“Por más que la población indígena costarricense sea una minoría que representa alrededor casi del 2% de la población nacional, representa un grupo de pueblos únicos en el mundo, con culturas únicas en el mundo y que además de eso tienen trascendencia histórica que en la baja América Central llega, según cálculos de la genética y la lingüística, a unos siete mil años atrás. Entonces la legitimidad de estos pueblos para ocupar estos territorios está absolutamente clara. Además, sus culturas, sus lenguas, son un patrimonio no solo de esos pueblos sino de todo Costa Rica, son valores que tenemos que considerar y en los que tenemos que pensar muy a largo plazo. Y hay que garantizar que eso verdaderamente exista en aras de que nuestro país pueda convertirse en una sociedad pluricultural”.

1. CONOCIENDO EL CANTÓN: EL ESPACIO Y SU GENTE

1.1. Extensión cantonal

2 384,22 km²

1.2. Geografía y ubicación

Buenos Aires es el tercer cantón de la provincia de Puntarenas. Pertenece a la región Brunca del país, la cual está ubicada hacia el sureste de San José, en la zona fronteriza con Panamá. Una de sus mayores riquezas naturales es la amplia red fluvial que atraviesa el territorio: cuencas y subcuencas del Río Grande de Térraba, como los ríos General, Coto Brus, Ceibo, Shoabrá, Piedra, Brujo, Coabré y Limón, entre otros (INDER, 2014, p.13) cuyos caudales y márgenes son aprovechados para varias actividades productivas. También, es atravesado por sectores montañosos de la Cordillera de Talamanca.

Mapa 1: Ubicación del cantón de Buenos Aires



Fuente: Wikimedia Commons

Administrativamente limita con varios cantones: hacia el norte con Talamanca (Limón) y Pérez Zeledón (San José); hacia el sur con Osa, Golfito y Coto Brus (Puntarenas), al oeste con Pérez Zeledón y al este con Talamanca y Coto Brus.

1.3. División administrativa

El cantón se divide en 9 distritos los cuales son:

- | | |
|-------------------|--------------|
| 1. Buenos Aires | 6. Colinas |
| 2. Volcán | 7. Chánguena |
| 3. Potrero Grande | 8. Biolley |
| 4. Boruca | 9. Brunka |
| 5. Pilas | |

2. LA GENTE Y SU DESARROLLO HUMANO

2.1. Población cantonal

Cuadro 1
Población cantonal
2010-2020

Año	Habitantes
2011	47 324
2015	50 057
2020	53 436

Fuente: INEC (2011, 2014)

2.2. Desarrollo humano en Buenos Aires

¿QUÉ ES EL DESARROLLO HUMANO (DH)?

Es un proceso en que el gobierno, la sociedad civil y otras instituciones participan para ampliar las oportunidades de cada ser humano a tener una vida digna y que ello no se reduzca solo al ingreso económico: involucra acceso a la cultura, educación, vivienda digna, entre otros aspectos que permitan un desarrollo integral y satisfactorio a las personas (PNUD, 1990, 4).

Todos los cantones en Costa Rica tienen un Índice de Desarrollo Humano (IDH), este muestra la posibilidad de su población de tener una vida de calidad. Esta medición estima el progreso de un territorio con base en tres dimensiones, que señalan los valores máximos, medios y bajos, para promediar el avance en la calidad de vida a nivel cantonal:

-Vida prolongada y saludable → Esperanza de vida

Alta	Media	Baja
85 años	67.5 años	50 años

-Adquisición de conocimientos → Años de educación

Máximo	Medio	Mínimo
15 años	7.5 años	0 años

-Nivel de vida digno → Ingreso económico inferido por consumo eléctrico

Alto	Medio	Bajo
1 303 watts	618 watts	67 watts

El cantón de Buenos Aires tiene un IDH de 0,720 que lo califica potencialmente en una **categoría de alto desarrollo humano**, con los siguientes indicadores:



Esperanza de vida:
82,3 años



Años esperados de escolaridad:
11,6



Capacidad de consumo eléctrico per cápita:
406 Watts

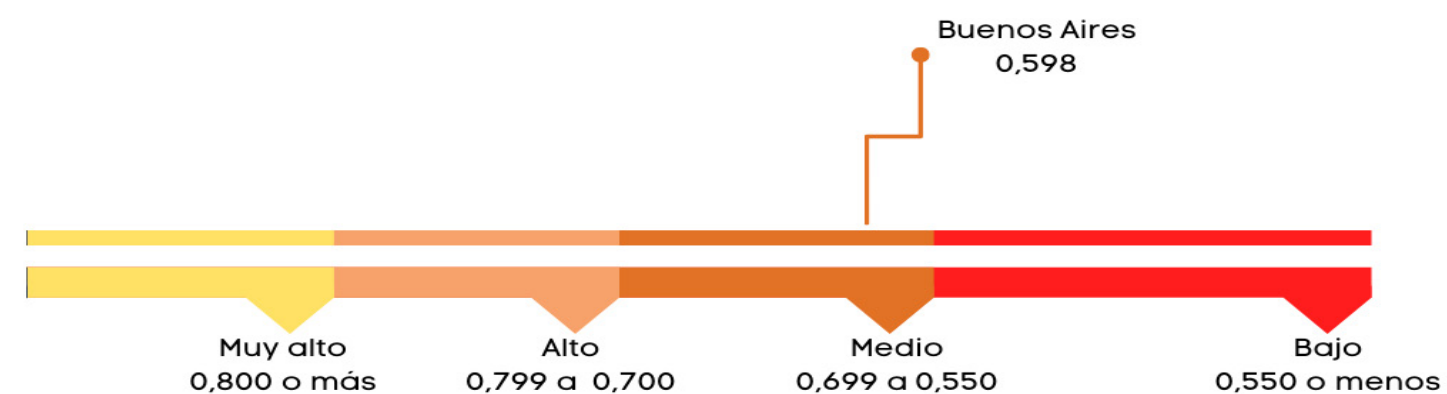
Fuente: PNUD y Escuela de Estadística de la Universidad de Costa Rica, 2020

Cuando la capacidad de los habitantes de satisfacer sus necesidades básicas es poca o mínima, el IDH cantonal disminuye, quedando expuesto en el índice de Desarrollo Humano por Desigualdad (IDH-D). Este indicador muestra las brechas existentes entre la población para acceder a servicios, educación, recursos económicos y consumo. Por ello, el IDH-D para Buenos Aires es de 0.598, es decir, tiene un nivel medio de desigualdad (Infografía 1). Como se verá en las páginas siguientes, las dificultades para acceder a una calidad de vida digna se relacionan con la edad, el género, la escolaridad, la condición económica y la etnia.

Infografía 1

Buenos Aires

Según el Índice de Desarrollo Humano por desigualdad (2018)

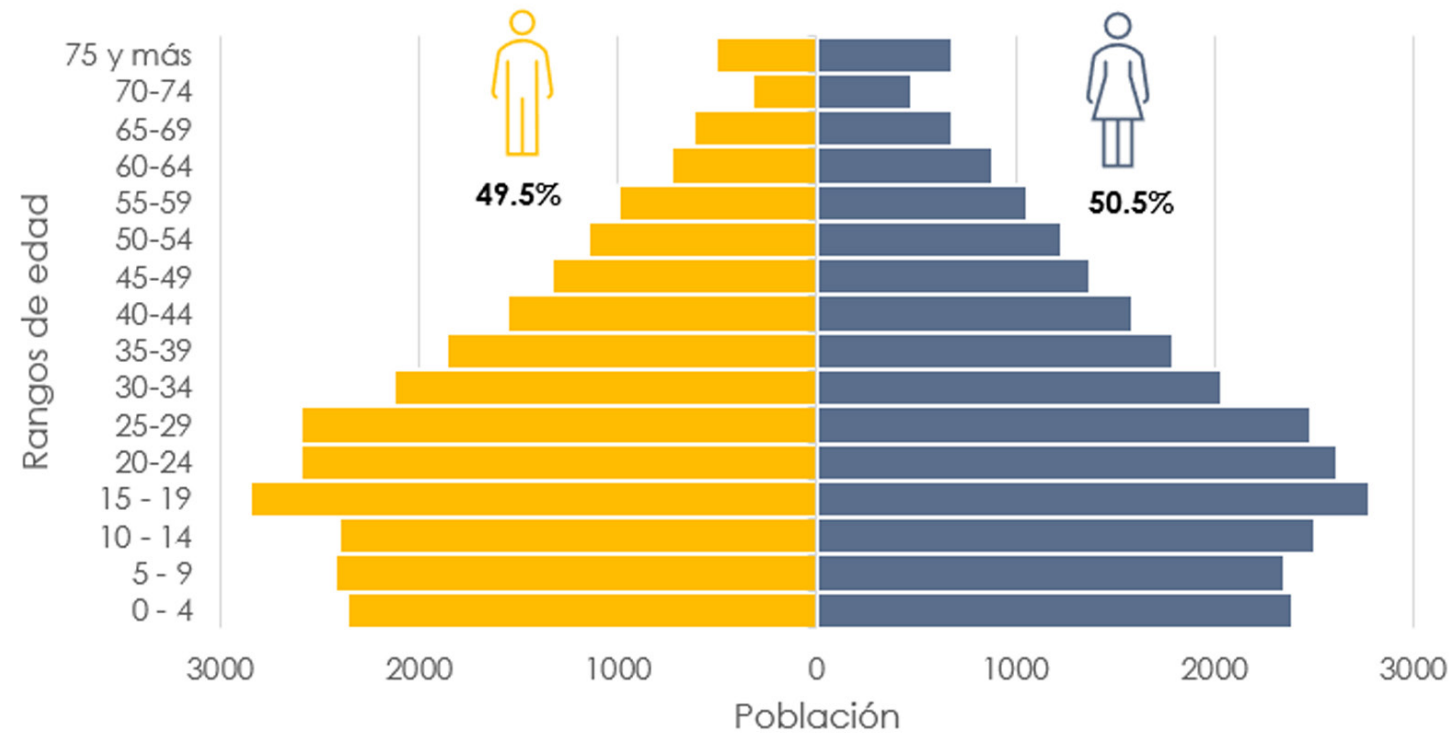


Fuente: PNUD y Escuela de Estadística de la Universidad de Costa Rica, 2020

2.3. Población según sexo y edad

La cantidad de hombres y mujeres en Buenos Aires es semejante: al 2020, ellas representaban el 49.5% y los hombres el 50.5% de la población. Por otra parte, el distrito más poblado es Buenos Aires y el cantón es predominantemente rural, pues el 62.3% de las personas mantenía al 2011 su residencia en estas zonas.

Gráfico 2
Buenos Aires
en sexo y edades



Fuente: Estimaciones y proyecciones de población 2011-2025, INEC

En edad, tanto entre hombres como entre mujeres, un 27% se encuentran en la etapa de niñez y adolescencia, es decir, entre los 0 y los 14 años, mientras las personas jóvenes y adultas (de 15 a 64 años) son un 66.8% y las personas adultas mayores representan el 6.2 % de la población.

2.4. Etnicidad y pueblos indígenas

Según datos del 2011, un alto porcentaje de las personas en Buenos Aires se identificó como mestiza¹, no obstante, después de Talamanca en Limón, Buenos Aires es el segundo cantón a nivel nacional que registró mayor cantidad de población auto identificada como indígena, representada en un 29.8% del total de habitantes, es decir, 14 502 personas (INEC, 2011). Estas mujeres y hombres habitaban en su mayoría dentro de los 6 territorios indígenas ubicados en el cantón, con pertenencia a 5 pueblos diferentes:

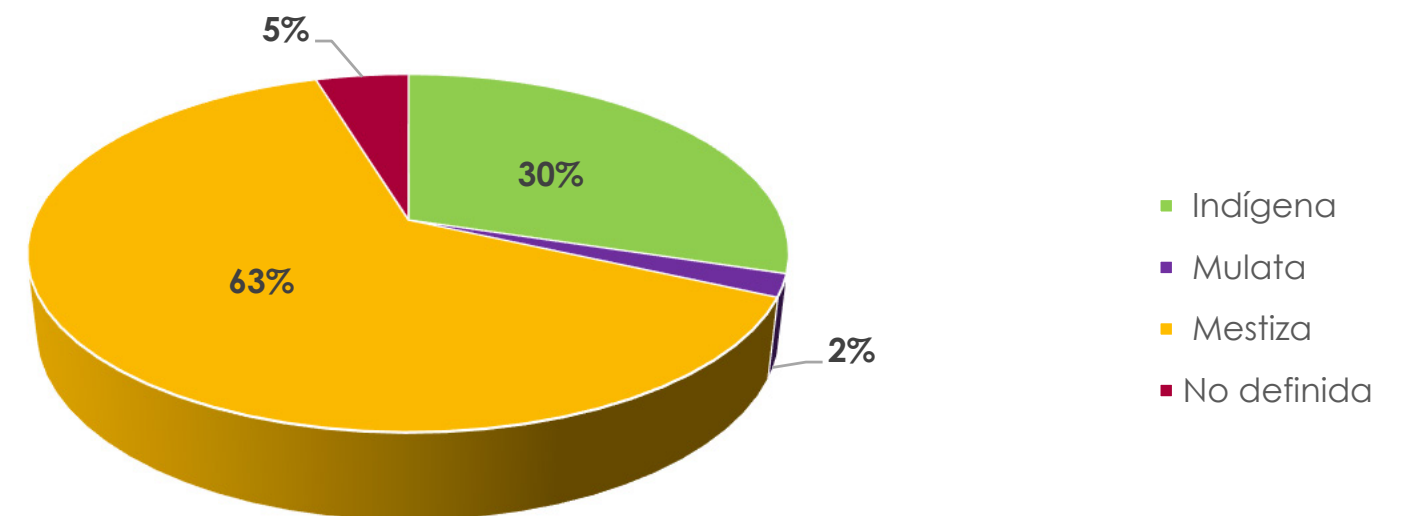
¹ Tal forma de auto identificación étnica, es la empleada en las boletas censales del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, en el Censo Nacional de Población 2011.

Cuadro 2
Territorios y Pueblos indígenas
Buenos Aires, 2011

Pueblo indígena	Territorios
Bribri	Salitre
	Cabagra
Cabécar	Ujarrás
Brunca	Boruca
	Rey Curré
Brörán	Térraba

Fuente: Consulta Indígena.go.cr (2020).

Gráfico 3
Distribución étnica en Buenos Aires
2011



Fuente: Censo Nacional de Población, 2011

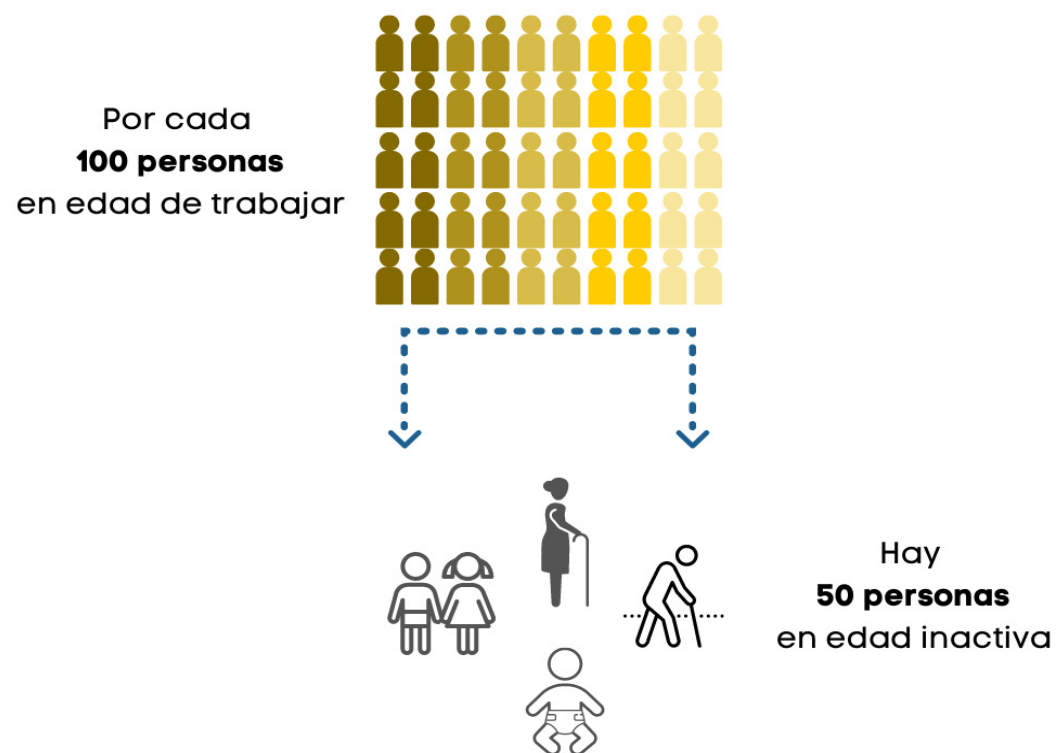
2.5. Esperanza de vida al nacer

En 2010, el promedio de vida en Buenos Aires era de 79 años, en la actualidad es de 82.3 años. Hay diferencias entre los sexos: según datos del 2018, las mujeres vivían aproximadamente 83.7 años, mientras que los hombres tenían un promedio de esperanza de vida de 81 años (PNUD, UCR, 2020). Esto ayuda a que el cantón tenga una buena proyección en los Índices de Desarrollo Humano, principalmente, por la posibilidad de que la mayoría de la población reciba atención médica en el sistema de salud pública, desde el nacimiento hasta la vejez.

No obstante, debido a la escasez o a la ausencia de infraestructura y de atención médica regular, el acceso a la salud pública de la población indígena dentro de sus territorios es menor en comparación con otros sectores sociales. Además, pese a que el uso de la medicina tradicional es parte medular de su cosmovisión, la oferta de una atención en salud con enfoque intercultural es nulo o incipiente en la institucionalidad.

2.6. Dependencia demográfica

En el cantón de Buenos Aires, un 33.2% de las personas están en etapas de su vida en las que, en teoría, no son económicamente activas por lo que se identifica lo siguiente:

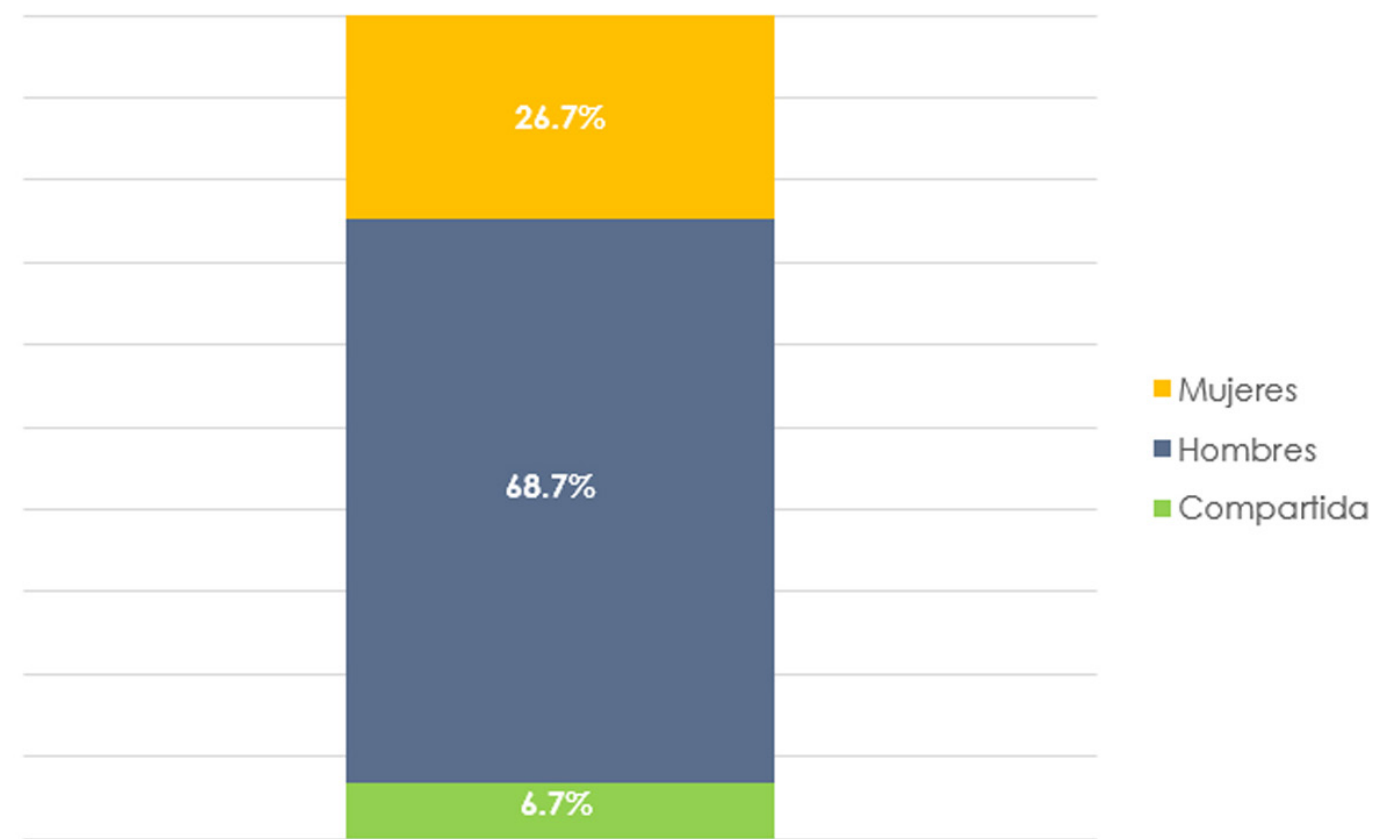


Fuente: Estimaciones y proyecciones de población 2011-2025, INEC

La relación de dependencia demográfica se mantiene muy próxima entre hombres y mujeres (51 por cada 100 entre los hombres; 48 por cada 100 entre las mujeres) y este dato indica entre otras cosas, que este segmento de la población tiene menor acceso al consumo, en tanto podrían no percibir un salario por cuenta propia. Entonces, por cada habitante en edad inactiva que dependa económicamente de alguien más, podría haber al menos 2 personas trabajando para proveer sustento, salud y vivienda a personas menores de edad, adolescentes y adultas mayores.

2.7. Jefatura del hogar

Gráfico 4
Jefatura del hogar
Porcentajes al 2011



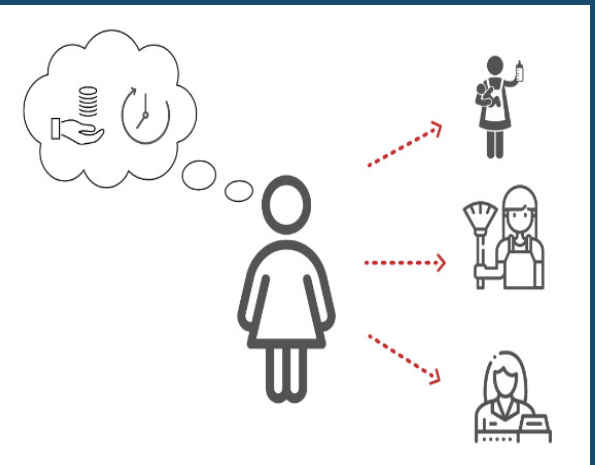
Fuente: Censo Nacional de Población, 2011

Para el 2011 en el cantón de Buenos Aires había un total de 12 371 hogares, en los cuales un 6.7% tenía jefatura compartida. En la mayor parte de las familias, los hombres eran los principales proveedores económicos (68.7%), sin embargo, este porcentaje no exponía a las mujeres que, dentro de estos espacios llevaban a cabo labores domésticas que, aunque no son remuneradas, aportaban a la economía familiar.

La jefatura de mujeres estaba presente en el 24.7% de los hogares; 19.4% de las mujeres proveedoras no registraron cónyuge, frente a un 10.8% de los hombres jefes de hogar sin pareja o esposa (INEC, 2011).

¿Sabía que...?

Al haber un mayor porcentaje de jefas de hogar sin cónyuge, la carga laboral remunerada y no remunerada (trabajo doméstico) se torna más pesada para las mujeres. A esto se suman otras tareas cotidianas como el cuidado de menores de edad y/o adultos y adultas mayores. Esta realidad puede producir un acceso desigual a los medios que permiten un mejor desarrollo humano para ellas y para quienes dependen de su trabajo y atenciones.



Fuente: Elaboración propia

2.8. Población extranjera

El 2.2% de la población en Buenos Aires nació en el extranjero y solo 492 personas de un total de 47 324 habitantes en el 2011 provenían de otros países, de acuerdo con datos registrados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2011, p. 157).

2.9. Población con discapacidad

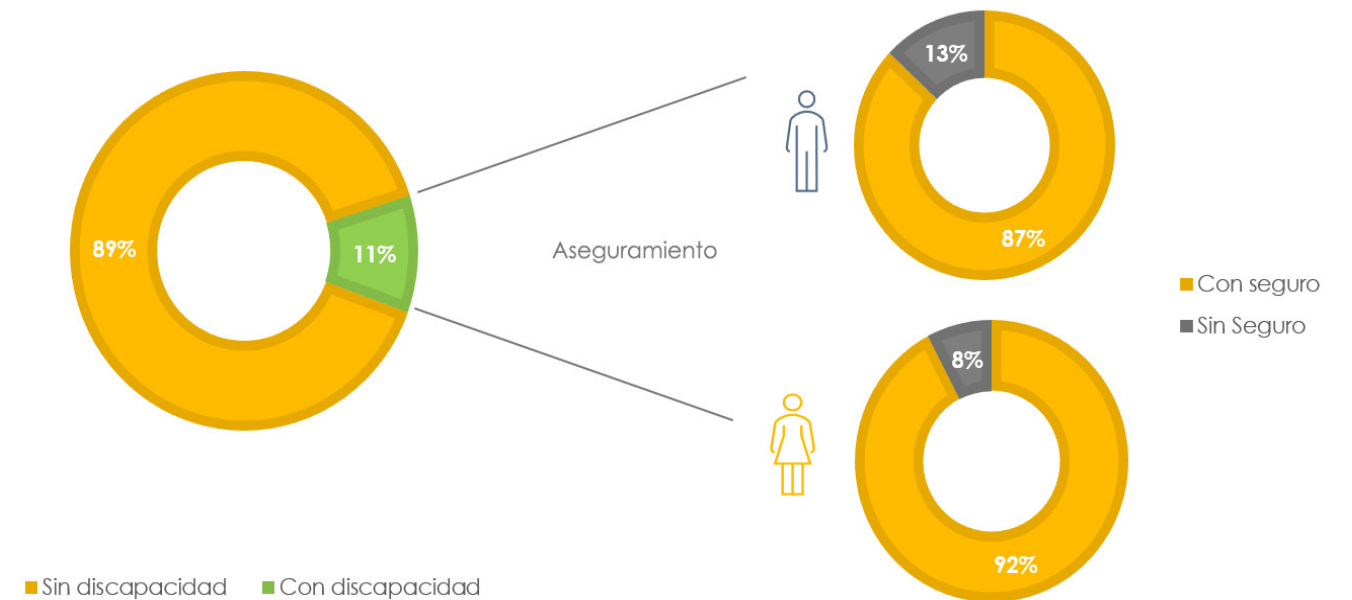
La población en Buenos Aires, al igual que en el resto del país, es diversa: diferentes edades, sexos, nacionalidades y etnias. También se encuentran personas con distintos tipos de discapacidad (visuales, motoras, de escucha, de habla, cognitivas, entre otras)².

² Si bien el INEC las cuantifica de esta forma, la clasificación de los tipos de discapacidad de acuerdo al paradigma social sería: física, cognitiva, sensorial, psicosocial.

En el cantón, las personas con discapacidad representaban el 10.5% de la población y la mayoría contaba con acceso a los servicios de salud por medio de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS). Aun así, existía un porcentaje más grande de hombres que de mujeres que no contaban con este servicio, sin embargo, la amplia cobertura en aseguramiento contribuye a la posibilidad de mejoras y atención en salud a este sector de la población.

Gráfico 5

Porcentaje de personas con alguna discapacidad y aseguramiento según sexo



Fuente: Censo Nacional de Población, 2011

Dentro de los pueblos indígenas, el porcentaje de personas con algún tipo de discapacidad permanente al 2011, era mayor que el promedio cantonal: un 12% de la población presentaba diferentes dificultades físicas o cognitivas, siendo el territorio Brórán el que tenía la proporción más amplia, con un 15.9% de sus habitantes (INEC, 2013). No se debe pasar por alto que, en los 6 territorios las limitaciones visuales eran las más frecuentes, presentes entre el 35% al 50% de quienes reportaron alguna discapacidad, seguido por los problemas para caminar o subir gradas.

Es necesario tomar en cuenta que las personas indígenas tienen mayor dificultad para acceder a los centros de salud estatales por motivo de la calidad de los caminos y las distancias. Asimismo, la situación de pobreza limita las posibilidades de costear atención médica privada y bienes para mejorar sus condiciones físicas.

3. ASPECTOS ECONÓMICOS Y SECTORES PRODUCTIVOS

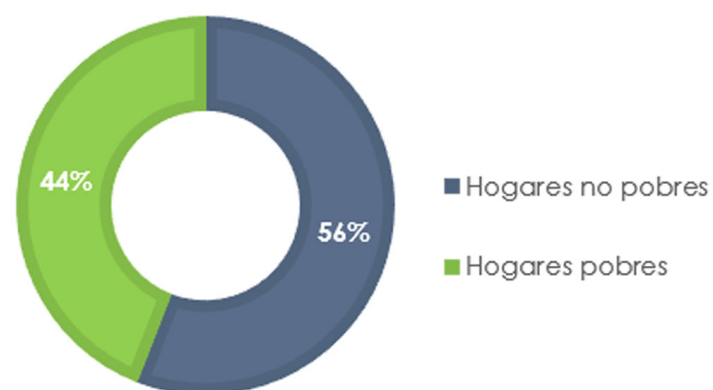
3.1. Pobreza y necesidades insatisfechas

El porcentaje de hogares en pobreza en Buenos Aires es elevado, pues casi la mitad de sus habitantes se encuentra en esta condición. Dentro del cantón había aproximadamente 5449 hogares pobres identificados por el Censo del 2011, es decir, aquellos que apenas lograban “mantener el monto mínimo requerido para que una persona pueda satisfacer las necesidades básicas alimentarias y no alimentarias, incluidas en una canasta de bienes y servicios” (INEC, 2015, p. 8).

Gráfico 6

Porcentaje de hogares en condición de pobreza

Buenos Aires, 2011



Fuente: Censo Nacional de Población, 2011

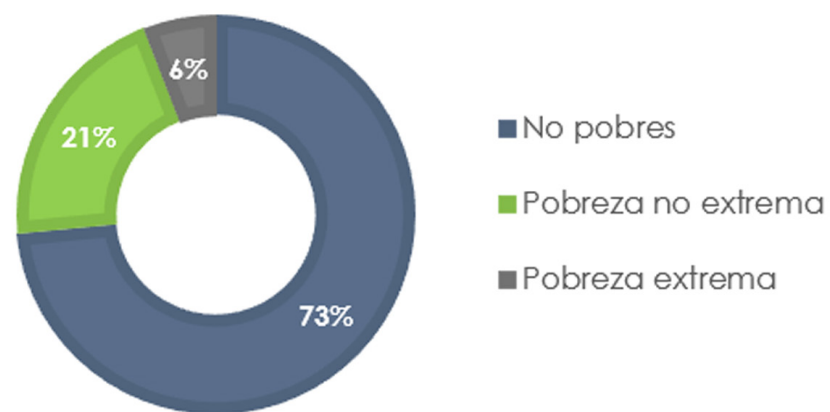
Sin embargo, el índice es alto, pues abarca a una quinta parte de la población en condición de pobreza o pobreza extrema, que son aquellos hogares que no pueden satisfacer más de dos necesidades básicas (INEC, julio 2020), de forma que sus miembros se encuentran en mayores condiciones de vulnerabilidad y con menores oportunidades de acceso a bienes y servicios.

Así mismo, al 2020, la región Brunca tenía porcentajes de pobreza diferentes a los del 2011. La diferencia está en que al ser un indicador regional, los porcentajes reflejan la situación de otros cantones cuyos IDH-D son más altos y los porcentajes de pobreza menores.

Gráfico 7

Porcentaje de hogares en condición de pobreza

Región Brunca, 2020



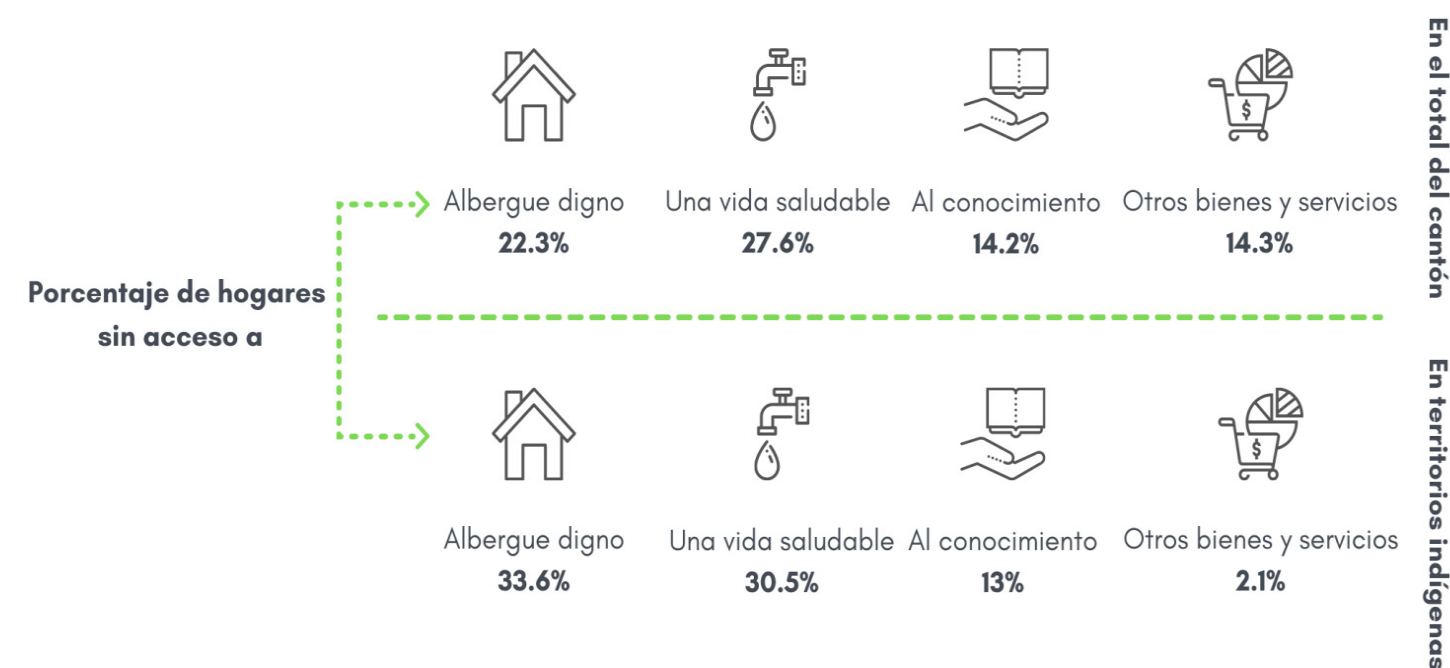
Fuente: Encuesta Nacional de Hogares, julio 2020.

Por otra parte, al 2011, 24 678 personas residentes en Buenos Aires no lograban satisfacer una o varias de sus necesidades básicas, situación en la que persiste la desigualdad en acceso a oportunidades y servicios necesarios para una vida digna, con un marcado desbalance hacia los pueblos indígenas. De manera comparativa, Costa Rica tenía al 2011 un porcentaje de 24.6% de hogares con una o más Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), mientras en los territorios indígenas de Buenos Aires, este valor ascendía al 79.15%. Ello es un indicador de las condiciones de exclusión y discriminación que enfrentan los pueblos indígenas, impidiendo alcanzar de manera satisfactoria una calidad de vida digna en igualdad de condiciones al resto de la población en el ámbito nacional y cantonal.

Infografía 2

Porcentaje de población con NBI

Comparación cantón Buenos Aires- población en territorios indígenas



Fuente: Censo Nacional de Población 2011, 2013, INEC

En la infografía 2 se observan las diferencias en la atención de necesidades básicas entre el total de la población de Buenos Aires y los 6 territorios indígenas del cantón: estos últimos tenían necesidades más graves en cuanto acceso a albergue digno, a una vida saludable y al conocimiento, pero con menores problemas para acceder a otros bienes y servicios (particularmente la alimentación). Lo anterior, se comprende por el tipo de actividades productivas predominantes entre los pueblos indígenas (como lo es la agricultura de subsistencia) que facilitan la producción de granos y tubérculos básicos para su alimentación, a la vez que se complementan con formas de organización comunitaria y el trueque.

3.2. Actividades económicas

El cantón de Buenos Aires pertenece a la Región Brunca, una de las divisiones socioeconómicas más grandes en las que se clasifica el país. En esta región predominan actividades como la industria, el comercio y otros servicios. Es la única región en la que el comercio no ocupa el primer lugar de sus actividades económicas y donde la agroindustria y los productos tradicionales tienen un peso significativo (Estado de la Nación, 2019, pp. 69,128-130).

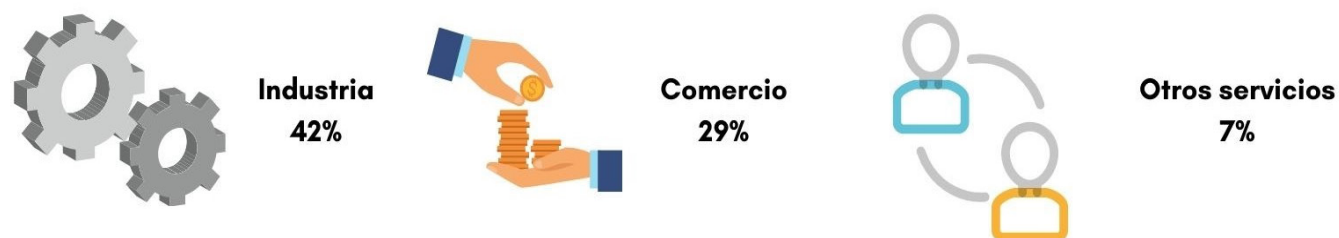
Los cultivos agrícolas, la ganadería y el procesamiento de alimentos, se encuentran dentro de la categoría agroindustrial. Además, dentro de los territorios indígenas la actividad agrícola de subsistencia es la predominante, pues el 67% de sus habitantes se ocupan en ella. Eso incluye producción de auto subsistencia, no paga y para la venta (INEC, 2013).

Infografía 3

Sectores productivos en Buenos Aires

Porcentajes de empleabilidad

2019



Fuente: Estado de la Nación, 2019, p.129

Buenos Aires se clasifica como un cantón de bajo desempeño, esto significa que presenta un desarrollo económico inferior al resto de Costa Rica con menores oportunidades de ventas, empleo o presencia de grandes empresas. Por tanto, cuenta con limitaciones para fomentar la producción y las oportunidades laborales a partir de las actividades locales.

4. EDUCACIÓN

4.1. Nivel educativo

En Buenos Aires, según datos del 2011 (INEC, 2011) durante los últimos 9 años el mayor nivel de instrucción alcanzado por la población de 5 años y más es la primaria. Esto coincide con el hecho de que el promedio de escolaridad³ por persona en el cantón, sea de aproximadamente 6.5 años, es decir, sexto año de escuela y el primer grado del colegio, según el IDH.

En este sentido, se debe tener en cuenta que de la población de 5 años o más, un 31% corresponde a personas entre los 5 y 19 años, edades promedio en que se cursan preescolar, escuela y colegio. Por lo anterior, algunas de las personas que están dentro de este porcentaje pueden tener sus estudios en progreso.

Cuadro 3

Nivel educativo, población de 5 años y más

2011

Nivel académico	Porcentaje
Ningún grado	7.5
Enseñanza especial	0.2
Kinder o preparatoria	2.5
Primaria	60.3
Secundaria académica	20
Secundaria técnica	3.2
Parauniversitaria	0.4
Universitaria	6
Total	100%

Fuente: Censo Nacional de Población, 2011

³ Años promedio de escolaridad, indica la cantidad aproximada de años cursados de la población en la educación escolar y colegial.

Es decir, un 80.3% de quienes habitan en Buenos Aires tienen como grado máximo de estudios la escuela o el colegio completo o incompleto, frente a 9.6% de las personas con preparación técnica, parauniversitaria y universitaria. Los mayores niveles educativos amplían las posibilidades de encontrar trabajos mejor remunerados, mientras la baja escolaridad aumenta las probabilidades de desempleo, subempleo, trabajo informal, así como condiciones de explotación y desigualdad.

En los territorios indígenas, la cantidad promedio de años de estudio es más baja que a nivel cantonal: 5.5 años, es decir, primaria incompleta. Además, al 2011, el promedio de analfabetismo era más grande que en el ámbito nacional (Cuadro 4).

Cuadro 4

Analfabetismo

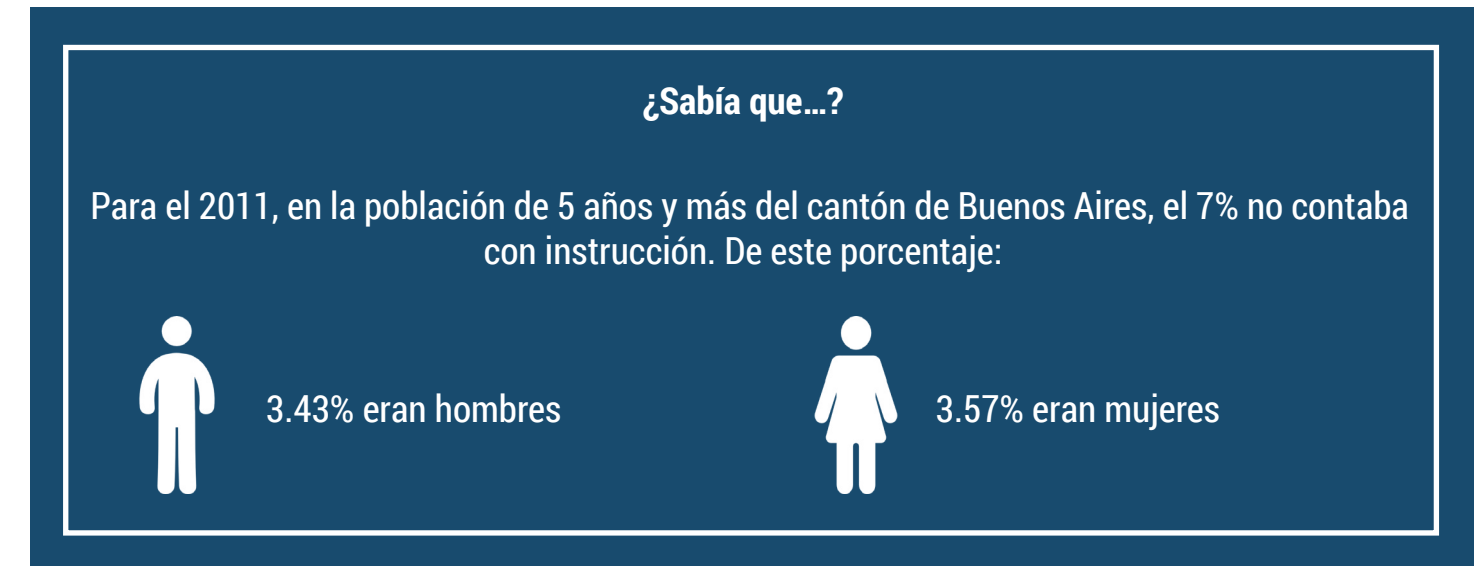
Comparación Costa Rica, Buenos Aires y territorios indígenas

Lugar	Porcentaje
Costa Rica	2.4
Buenos Aires	4.75
Territorios indígenas	8.5

Fuente: Censo Nacional de Población, INEC (2011, 2013)

Por otra parte, el 36.6% de la población estudiantil indígena tenía al menos un año de rezago en el sistema educativo formal (INEC, 2013), lo que evidencia la existencia de obstáculos entre esta población para llevar a cabo sus estudios de manera continua. A corto y mediano plazo, estas desigualdades acarrearán menores oportunidades laborales de calidad y exposición a formas de exclusión por etnia, lejanía geográfica y bajo nivel educativo. Tal realidad se acentúa en el caso de las mujeres.

4.2. Población sin educación formal



Fuente: Censo Nacional de Población, 2011

4.3. Características generales del estudiantado

En el cantón de Buenos Aires, el 98,9% de la matrícula regular en educación primaria y secundaria se realiza en instituciones públicas. El porcentaje de la población estudiantil por sexo es relativamente similar: 51,1% hombres y 48,9% mujeres.

El 0,6 % de la población estudiantil en preescolar, escuelas y colegios corresponde a personas extranjeras en su mayoría centroamericanos y el 18,7% a estudiantes con discapacidad (MEP, 2020, p.160).

4.4. Años promedio de escolaridad

El nivel de escolaridad en el cantón, entre las personas mayores de 25 años, presenta significativas diferencias, siendo las mujeres quienes tienen mayor formación, sin embargo, esto no coincide con su participación en el mercado laboral, pues están subrepresentadas. Además, se debe tomar en cuenta que la mayor parte de la población posee un bajo nivel de escolaridad.

Infografía 4



Porcentaje de población de 25 años y más con estudios de secundaria



38.4%



29%

Fuente: PNUD y Escuela de Estadística de la Universidad de Costa Rica, 2020

4.5. Embarazo en población estudiantil

En el 2018 las escuelas diurnas y colegios, llegaron a contar con 30 estudiantes embarazadas. En los colegios, 17 de estas estudiantes se encontraban en edades de 18 y 19 años (MEP, 2020, p.161), situación que puede dificultar su permanencia en el sistema educativo y postergar los años de preparación dadas las demandas de manutención y cuidado que la maternidad le implica a estas jóvenes.

Dentro de las mujeres jóvenes indígenas, un 10% son madres adolescentes, mientras un 13.5% se encuentran viviendo en unión libre. Ambas situaciones son factores que dificultan su inserción en la educación formal o bien, las posibilidades de permanencia.



4.6. Educación técnica

Buenos Aires cuenta con un colegio técnico que brinda servicios educativos diurnos y nocturnos. Las especialidades abarcan básicamente dos áreas de trabajo que se corresponden con las actividades económicas de mayor presencia en el cantón:

- Comercio y servicios
- Industria

Del 2010 al 2018 la proporción entre hombres y mujeres egresados de colegios técnicos cambió pues hubo un aumento en la participación de mujeres en esta modalidad del sistema educativo, lo que permite un acceso más rápido y mejor remunerado al mercado laboral. La creciente presencia de mujeres en la educación técnica es un indicador de transformaciones en las aspiraciones de vida y proyección profesional. No obstante, la cantidad de mujeres en colegios técnicos continúa siendo muy reducida como para implicar un cambio cuantitativo dentro de los indicadores del cantón.

Cuadro 5
Población estudiantil graduada de colegios técnicos
Cantidades totales según sexo

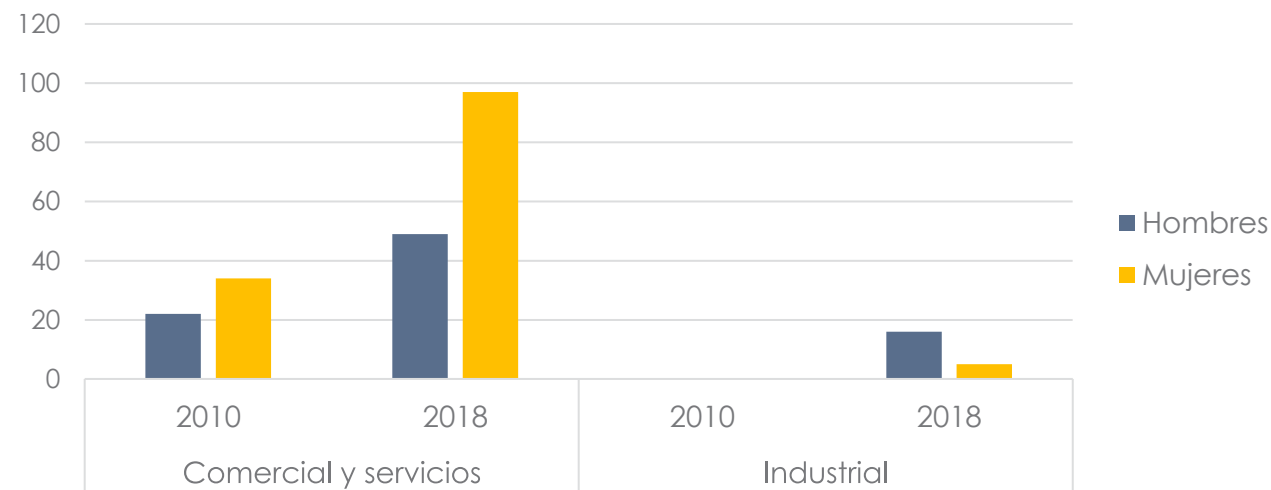
Año		
2010	22	34
2018	65	102
Total	87	136

Fuente: MEP, 2020.

Según datos del Ministerio de Educación Pública, las mujeres que optaron por especialidades técnicas en Buenos Aires eligieron principalmente, el área de comercio y servicios, haciendo que la cantidad de graduandas haya aumentado 3 veces en 8 años. En menor medida, las mujeres escogieron el sector industrial.

Además, del 2010 al 2018 ha aumentado la cantidad de población estudiantil egresada de carreras técnicas, ya que las especializaciones están asociadas con la oferta laboral de la región, en los sectores comercio y agroindustrial.

Gráfico 8
Población estudiantil graduada de colegio técnico
Según especialidad y sexo
2010, 2018



Fuente: MEP, 2020, p. 161

4.7. Educación universitaria

En Buenos Aires, solo el 6.4% de la población tiene estudios para universitarios o universitarios, con proporciones semejantes entre mujeres (3.3%) y hombres (3.1%) (INEC, 2011, 2020). En el cantón, se encuentra una sola sede regional de universidades estatales, la cual pertenece a la Universidad Estatal a Distancia (UNED).

Por otra parte, en la región Brunca la población de 18 a 24 años que asiste a la educación superior representa la primera generación de su familia, teniendo 76% del estudiantado esta característica, un porcentaje mayor al promedio nacional (57,5%) (Estado de la Educación, 2020, p.174).

En resumen, las condiciones educativas en Buenos Aires, desde la escuela a la universidad, se caracterizan por la baja escolaridad de sus habitantes, así como por las pocas oportunidades de preparación especializada y profesional (técnica y universitaria). Esta es una dificultad que enfrentan tanto hombres como mujeres, sin embargo, por el tipo de actividades económicas predominantes, ellas tienen menores oportunidades de obtener un trabajo estable y con todos los derechos laborales.

5. SALUD, TRABAJO Y GÉNERO: SER MUJER EN BUENOS AIRES

“La mujer que quiera ingresar a la empaedora a trabajar, para poder hacerlo rápido, tiene que aceptar el acoso por parte de algunos miembros administrativos de la compañía, o sea, cuesta mucho si no llegan a tener algo con ellos, y también después si entran y quedan embarazadas en ese tiempo o período, tienen persecución. Luego, en el tiempo de lactancia, a los tres meses que ellas ya ingresan, son despedidas, porque ellos dicen que es por la rebaja de los derechos maternales y por resolución patronal, y desde ahí son despedidas y ya quedan en lista negra para volver a laborar en la empresa.”

Testimonio de mujer de Buenos Aires
(Anónimo, noviembre 2009, p. 4)

5.1. Índice de Desigualdad de Género

¿QUÉ ES EL ÍNDICE DE DESIGUALDAD DE GÉNERO (IDG-D)?

Se basa en los mismos principios que el Desarrollo Humano, pero busca evidenciar las diferencias que existen entre hombres y mujeres, en la distribución y acceso a los medios para alcanzar una buena calidad de vida. Expone la discriminación que enfrentan las niñas y mujeres en la educación, el trabajo, la salud y la política, generando desigualdad de condiciones para el desarrollo de sus capacidades, el cumplimiento de sus derechos y libertad.

Fuente: Elaboración propia basado en PNUD, s.f.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) implementó al lado del IDH, el Índice de Desigualdad de Género con el fin de exponer cómo la desigualdad que enfrentan las niñas y mujeres es un impedimento para alcanzar un Desarrollo Humano equitativo, o sea, que tanto hombres como mujeres gocen de las mismas oportunidades para tener una vida digna. Este indicador se basa en tres aspectos, a saber:

- Salud reproductiva → Tasa de mortalidad materna
→ Tasa de fecundidad entre adolescentes
- Empoderamiento → Escaños políticos ocupados por mujeres
→ Proporción de mujeres con estudios en secundaria y más
- Situación económica → Participación en el mercado laboral
→ Tasa de la fuerza de trabajo

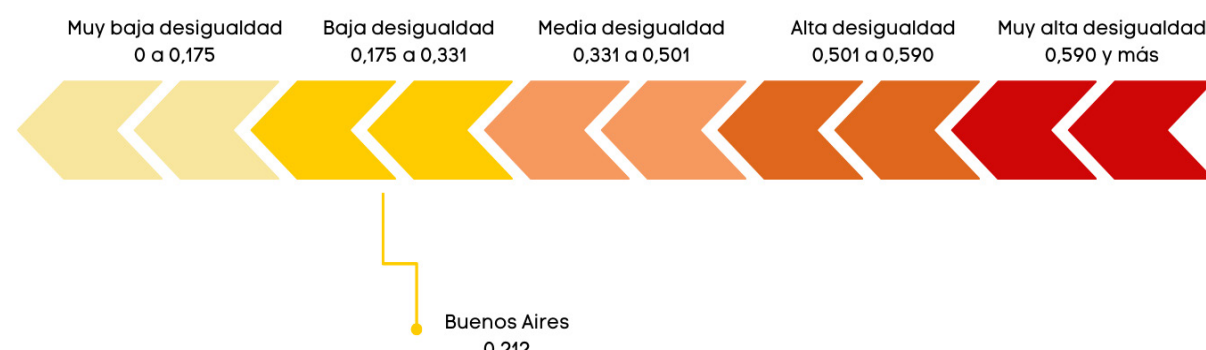
Buenos Aires tenía un Índice de Desigualdad de Género de 0,212 en el 2018, mientras en 2010 era de 0,240. Lo anterior, sugiere que han ocurrido cambios al interior del cantón que permiten disminuir un poco la disparidad de oportunidades políticas, laborales y en salud para las mujeres en los últimos años, haciendo que se proyecte con una leve mejoría en cuanto a equidad de género.

En relación con la participación política, existen disparidades en el acceso real de las mujeres a los espacios de decisión comunitaria y organizacional. Si bien dentro de los territorios indígenas, la

tradición suele asignar a las mujeres un rol central de liderazgo dentro de sus comunidades, sus voces y necesidades pocas veces son reconocidas e incluidas por los sistemas de gobernanza y dinámicas de organización de en los territorios indígenas. (Rodríguez, 2011, p. 122). Por ende, es necesario abrir espacios para la participación de las mujeres en la toma de decisiones y facilitar el establecimiento de organizaciones propias, con el fin de fortalecer la acción política, la autonomía y las luchas de las mujeres por el derecho a la tenencia de la tierra.

Infografía 5

Buenos Aires. Según el Índice de Desarrollo de Género por Desigualdad



Fuente: PNUD y Escuela de Estadística de la Universidad de Costa Rica, 2020

A continuación, se explican con detalle los factores que generan que se mantenga una brecha entre los géneros en el cantón.

5.2. La salud

Uno de los aspectos que brinda una buena calidad de vida, es cuidar y atender la salud física y mental. En Costa Rica, desde la creación de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) en 1941, la población costarricense tiene la posibilidad de acudir al sistema de salud pública por medio de diferentes formas de seguro. Entre las décadas de 1960 y 1970 la seguridad social se universalizó (Carro y Espinoza, 2016, p. 228); esto significa que el Estado debe garantizar a todas las personas el acceso a un seguro médico que les permita recibir todos los servicios necesarios para su bienestar, en EBAIS, clínicas y hospitales públicos.

5.2.1. Indicadores generales de salud

A continuación en el Cuadro 6 se detallan los principales indicadores de salud para el cantón.

Cuadro 6

Indicadores de salud para el cantón de Buenos Aires, 2018.

Indicador	2018
Tasa de natalidad*	15.83
Tasa de mortalidad*	3.38
Tasa de mortalidad materna*	-
Tasa de nacimientos en adolescentes*	49.4

*Por cada 1000 habitantes

Fuente: PNUD, 2020; CCSS, 2018

5.2.2. Condición de aseguramiento

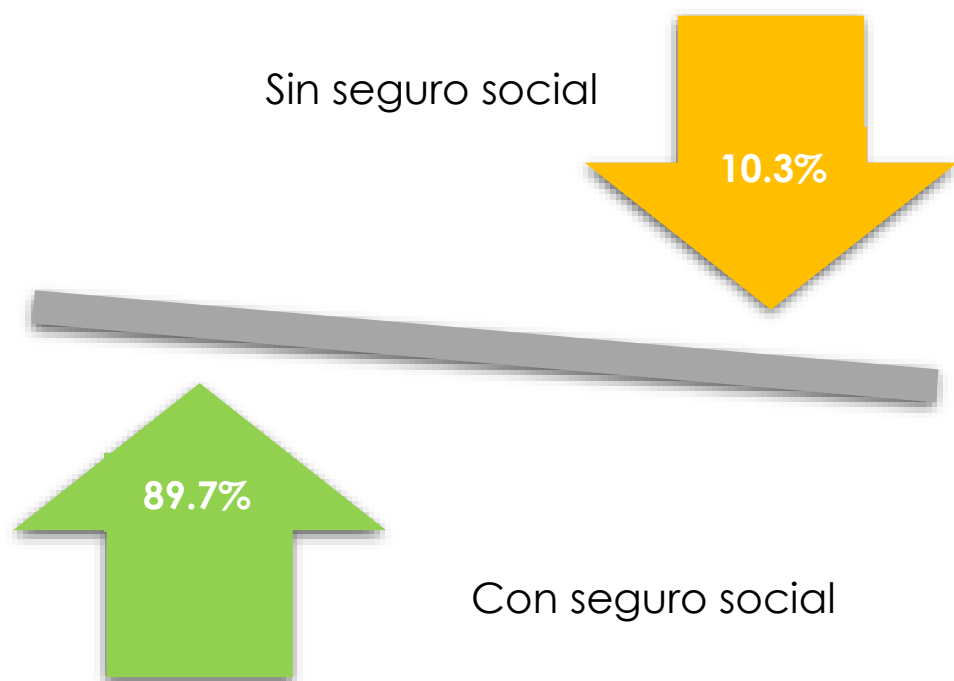
Como se muestra en la infografía 6, para el 2011 la mayor parte de la población poseía seguro social en alguna de las modalidades que ofrece la CCSS, teniendo con ello la posibilidad de recurrir a tratamientos y cuidados frente a enfermedades, embarazo, maternidad, accidentes y control regular de la salud.

En Buenos Aires, del 14.2% de las personas que no estaban inscritas bajo ningún régimen de aseguramiento, el 63.5% son hombres (el 36.5% restante, mujeres). Dentro de los territorios indígenas del cantón, según datos del Censo Nacional de Población del 2011, este porcentaje de cobertura ascendía al 91.5% de sus habitantes (INEC, 2011, 2013).

El acceso al seguro social para la población indígena debe valorarse desde las condiciones geográficas de sus territorios, pues persisten dificultades de acceso y desplazamiento hacia los centros de atención médica básica, a la vez que las visitas médicas son itinerantes. En otras palabras, el que cuenten con seguro médico no es un indicador fiel del nivel de acceso a los servicios de salud facilitados por el Estado.

Otro aspecto que se debe considerar es el tipo de servicio en salud al que pueden acceder las personas indígenas. En 2012 el Gobierno de Costa Rica inició el Plan Nacional de Salud para los Pueblos Indígenas, en el que se comprometía a facilitar atención médica a este sector de la población, desde una perspectiva integral que respetara sus tradiciones y cosmovisiones. No obstante, aún es necesario fortalecer un abordaje en salud integral que tome en cuenta, además, el recurso humano indígena (Rojas, 4 de octubre 2018).

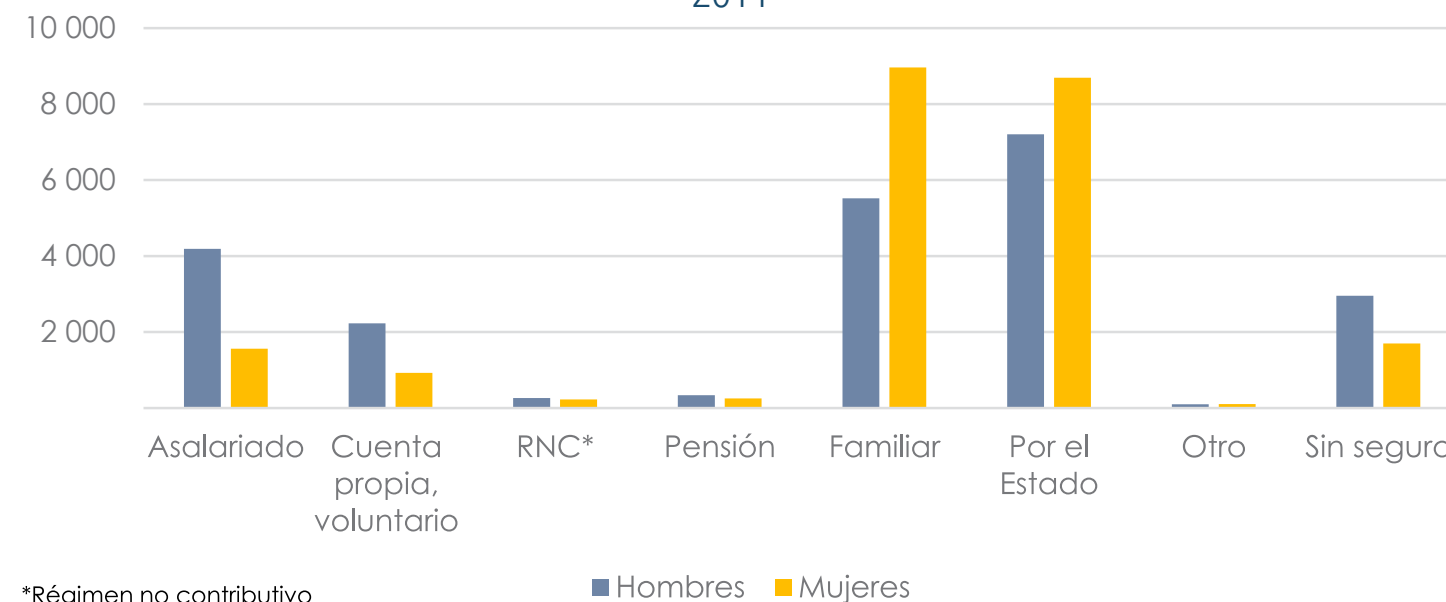
Infografía 6
Porcentajes de aseguramiento
Buenos Aires, Censo 2011



5.2.3. Tipo de seguro social según sexo

La CCSS brinda diferentes medios para acceder al seguro social, tal como se observa en el gráfico 9, el que muestra también la cantidad de hombres y mujeres adscritas a cada uno de esos tipos de aseguramiento.

Gráfico 9
Acceso al sistema público de salud
Por tipo de aseguramiento y sexo
2011



*Régimen no contributivo

Fuente: Censo Nacional de Población, 2011

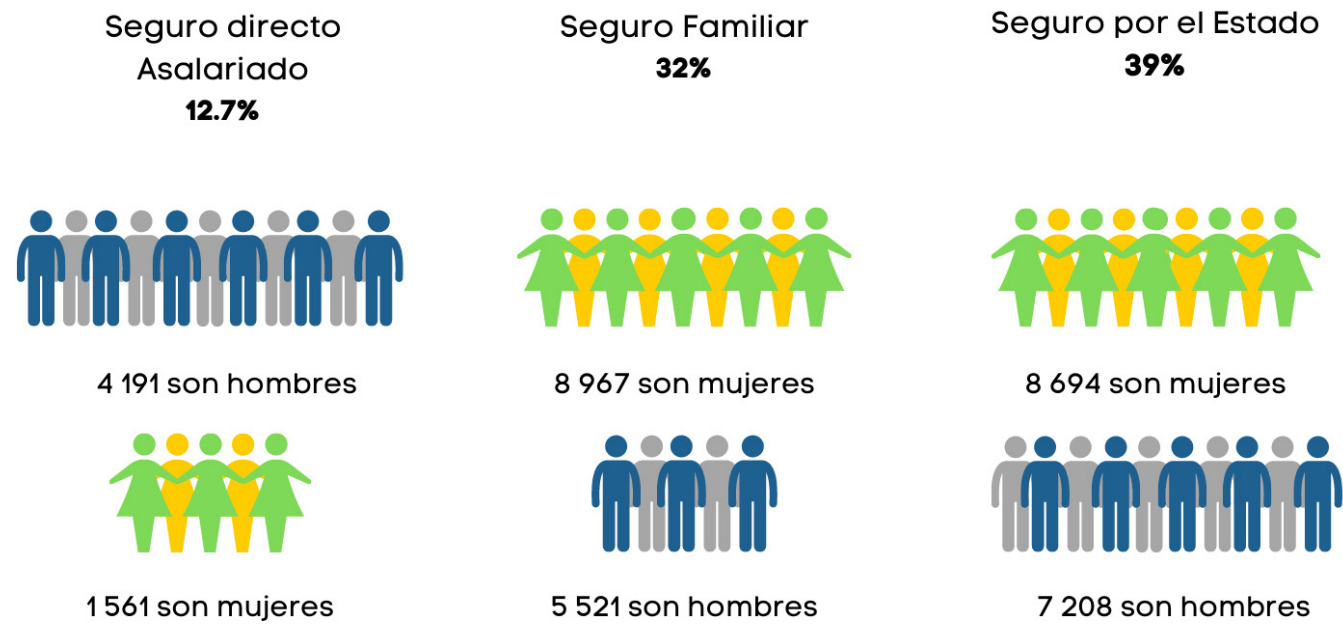
En este gráfico se observan al menos cuatro aspectos importantes de la realidad económica, laboral y de género en Buenos Aires.

I. Al 2011 el censo mostró que solo un 12.7% de la población cotizaba por cuotas patronales (mayoritariamente hombres), con este dato se identifica el bajo grado de formalidad en el cantón por empresas o instituciones que garanticen a las personas trabajadoras, sus derechos laborales.

Infografía 7

Proporción de personas con seguro directo, familiar y por el Estado

Según sexo, 2011



Fuente: Censo Nacional de Población, 2011

II. De acuerdo con la infografía 7, un amplio porcentaje de bonaerenses se ampara en los seguros familiares y del Estado, es decir, no son personas empleadas de manera formal. Los datos indican que hay más personas de ambos sexos con estos dos tipos de aseguramiento que como aseguradas directas.

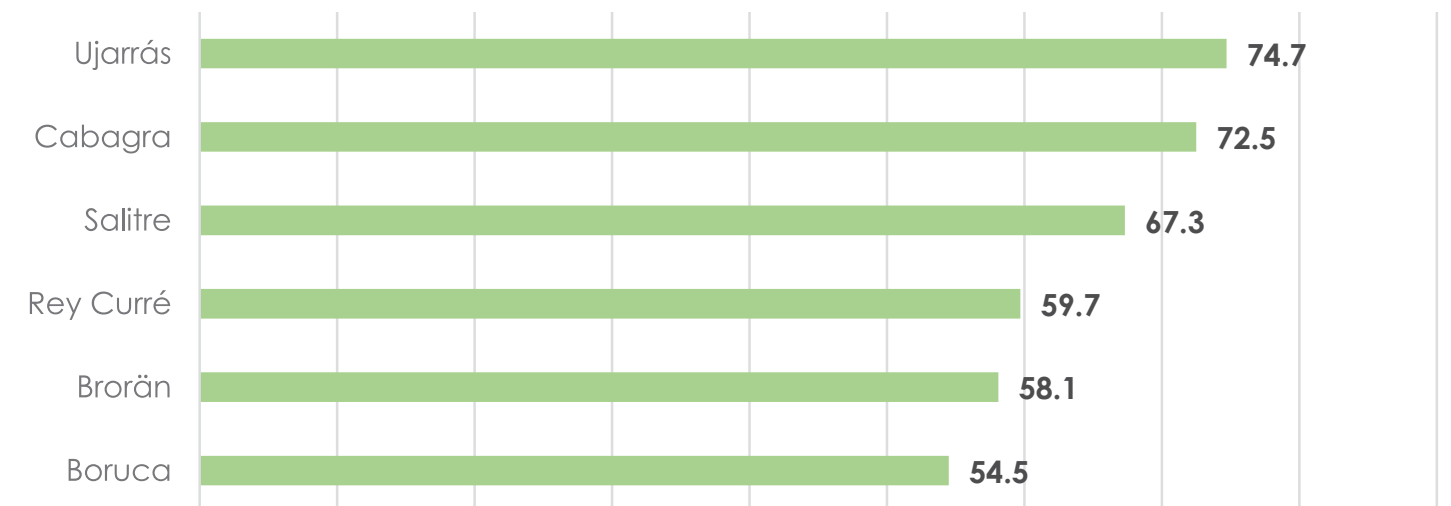
En ambas categorías (familiares y del Estado), las mujeres reportan un número mayor de aseguramiento. Por ende, su acceso al sistema de salud pública está condicionado a la permanencia laboral y a la voluntad de la persona que cubre económicamente a la familia, o al plazo de cobertura estatal de 3 años.

Aquellas que están cubiertas por sus parejas o hijos e hijas, tienen menores posibilidades de aspirar a una pensión digna durante la vejez pues no cotizan como trabajadoras por cuenta propia ni como asalariadas, aumentando el riesgo de vulnerabilidad económica y disminuyendo la autonomía en este campo.

III. Después del cantón de Puntarenas, Buenos Aires es el segundo con mayor cantidad de personas aseguradas por el Estado y el único en toda la provincia donde esta modalidad de seguro supera a todas las demás. El seguro por el Estado se creó para permitir que aquellas personas “en condición de pobreza o pobreza extrema o indigencia médica, puedan acceder a los servicios de salud que brinda la CCSS”. Eso quiere decir, que sus limitaciones económicas les impiden satisfacer una o varias de sus necesidades en vivienda, alimentación, vestido y servicios de salud (Sancho, 16 de junio 2017).

IV. Las mujeres representan el número más elevado de personas en condición de pobreza o pobreza extrema, situación que se asocia con varios factores que hacen que persista la desigualdad de género: la asistencia y acompañamiento limitado del Estado a los territorios indígenas, la gran presencia de sistemas de enclave de monocultivo, así como la falta de oportunidades educativas y laborales dentro del cantón, lo cual limita la preparación profesional y la generación de ingresos económicos para mantener una calidad de vida digna.

Gráfico 10
Porcentaje de la población asegurada por el Estado
Territorios indígenas, Buenos Aires
2011



Fuente: Censo Nacional de Población, 2013

Como muestra el gráfico 10, los mayores porcentajes de aseguramiento por el Estado se encuentran en los territorios indígenas, encabezada por Ujarrás, del pueblo cabécar. Lo anterior, expone la condición de vulnerabilidad y pobreza en que se encuentran los pueblos indígenas.

Así mismo, se debe tener presente que la posibilidad de aseguramiento estatal tampoco es una garantía de fácil acceso a los servicios médicos. Las distancias entre las comunidades y los centros de salud, la mala condición de los caminos, las recurrentes dificultades de movilidad y las pocas vías de transporte de calidad dentro de dichos territorios, disminuyen las posibilidades de atención pronta y oportuna ante casos de enfermedad y emergencia.

5.2.4. Embarazo y nacimientos en adolescentes

¿Sabía que...?

Tradicionalmente las responsabilidades de cuidado y crianza de las hijas e hijos recaen sobre las mujeres. En las adolescentes madres, esto significa disminuir su tiempo para estudio, bienestar y ocio. Además, son más susceptibles a desertar del colegio o a retrasar su preparación académica, dificultando su ingreso en el mercado laboral formal y la posibilidad de mantener una mayor estabilidad económica.



Fuente: Elaboración propia

Según la Encuesta de Mujeres, Niñez y Adolescencia de 2018 (INEC, agosto 2019), la provincia de Puntarenas, de la que forma parte Buenos Aires, registró el mayor porcentaje a nivel nacional de mujeres entre los 15 y 19 años en condición de embarazo o que han tenido un hijo o hija. Los motivos de la maternidad en personas menores de edad pueden tener causas como la violencia sexual o la falta de educación sexual, por lo que mucha población adolescente desconoce sobre la disponibilidad, acceso y uso efectivo de métodos anticonceptivos.

En el caso de los embarazos en adolescentes dentro de los territorios indígenas, según datos del 2011, dicha tasa era mayor al promedio cantonal, exponiendo la persistencia de relaciones desiguales entre los sexos exponiendo la persistencia de desiguales de género y de etnia que limitan las oportunidades para las mujeres indígenas del cantón. Desde edades tempranas, niñas y adolescentes indígenas asumen labores de cuidado de sus hijos e hijas, que se suman a la atención de otras personas adultas mayores o con discapacidad, así como a los oficios domésticos y agrícolas.

En el VIII Informe sobre el Estado de la Derechos de la Niñez y la Adolescencia en Costa Rica, se afirma que la prevalencia más elevada de maternidad en mujeres menores de 19 años ocurre en la población indígena, pues el 49% tuvieron su primer hijo o hija antes de esta edad (UCR, UNICEF, 2015, p. 79).

Infografía 8

Algunos indicadores sobre maternidad en mujeres en la adolescencia Buenos Aires, 2018



- Estudiantes embarazadas entre los 13 y 19 años: 31
- Porcentaje de nacimientos de madres de 13 a 17 años: 8.36%
- Porcentaje de madres adolescentes en población indígena: 8
- Nacimientos adolescentes por cada 1000: 49.4

*Promedio porcentual de los 7 territorios indígenas del cantón al 2011

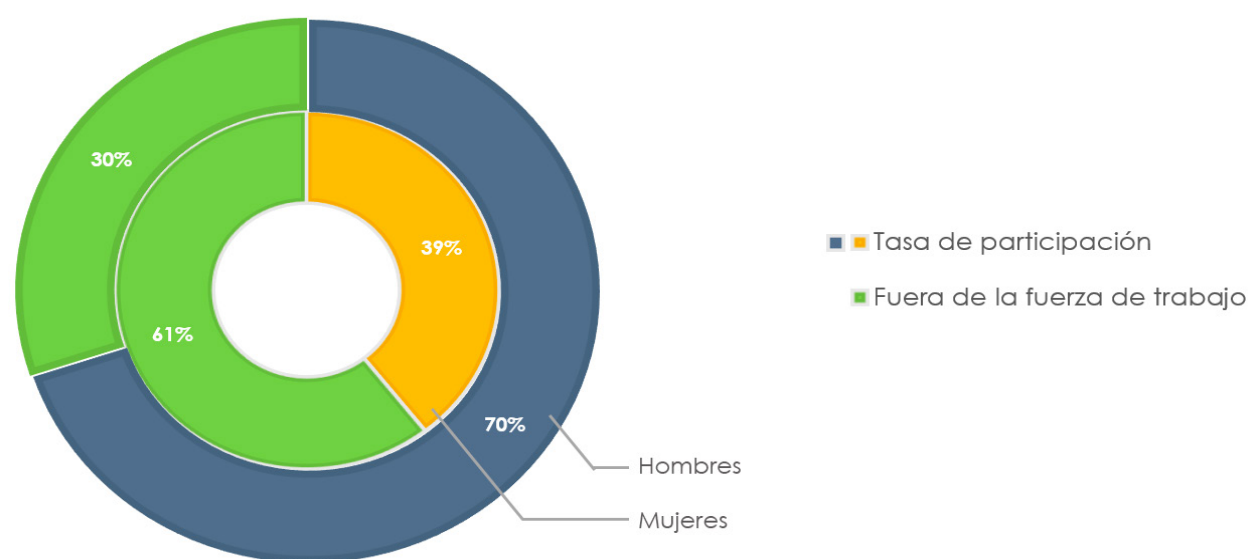
Fuente: INEC, agosto 2019; INEC, 2012; MEP, 2020, p. 157; CCSS, 2018; PNUD y Escuela de Estadística, 2020

5.3. Empleo

5.3.1. Fuerza de trabajo

La participación de las mujeres en la fuerza de trabajo en Buenos Aires es casi la mitad que de la de los hombres. En cambio, la cantidad de mujeres que están por fuera, o sea, quienes no están buscando trabajo, son estudiantes, pensionadas o amas de casa, que suman más del 60% de este sector de la población de 15 años o más.

Gráfico 11
Porcentaje de participación laboral
Activa y fuera de la fuerza de trabajo
Según sexos
2018



Fuente: PNUD y Escuela de Estadística de la Universidad de Costa Rica, 2020

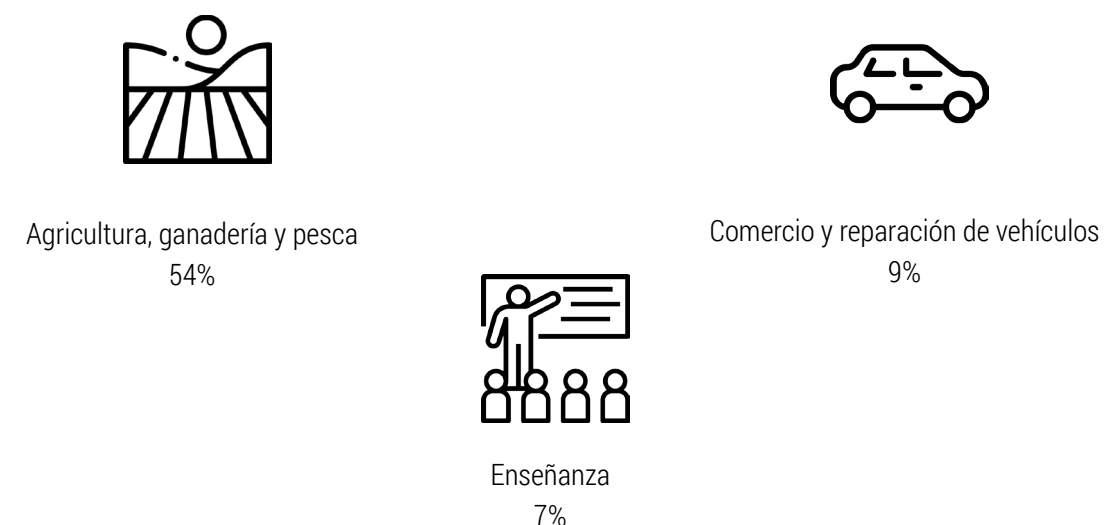
Tal desequilibrio se comprende cuando se identifica que el tipo de actividades laborales de mayor demanda en Buenos Aires son aquellas que normalmente son realizadas por hombres, las que requieren menor preparación académica y generan menor remuneración.

Esto hace que las mujeres hallen dentro del mercado laboral del cantón, menos oportunidades de trabajo en relación con los varones, encontrándose en desventaja en cuanto acceso al seguro social, independencia económica y capacidad de consumo.

5.3.2. Actividades laborales y distribución por sexo

En el cantón de Buenos Aires, las actividades laborales con mayor población ocupada son:

Infografía 9
Actividades laborales con mayor población ocupada.



En agricultura, ganadería, pesca y, en comercio y reparación de vehículos predomina la presencia de hombres por encima del 60% y en enseñanza, la participación de mujeres en un 64% (INEC, 2011).

Infografía 10
Procentajes de participación según sexos, en actividades laborales
2011

Presencia masculina con más del 90%:

- Actividades inmobiliarias (100%)
- Agricultura, ganadería y pesca (95%)
- Transporte y almacenamiento (94%)
- Construcción (93%)
- Suministro de agua (90%)



Presencia femenina con más del 50%:

- Hogares (77%)
- Alojamiento y servicios de comida (74%)
- Enseñanza (64%)
- Salud humana (50%)

Fuente: Censo Nacional de Población, 2011

Como se puede observar, hay actividades que suelen concentrar a uno u otro sexo, en labores de mayor exigencia física o comerciales, predominan los hombres, mientras en pedagogías y servicios a terceros, las mujeres. Importante destacar que, todas estas áreas de trabajo se realizan en su mayoría, en el sector privado, el cual es el mayor empleador del cantón (87.1% de la fuerza de trabajo), según señala el Censo de Población de 2011.

Importante recordar...



Aunque en sectores como comercio, la agricultura, el transporte o la construcción se encuentren muchos hombres, eso no quiere decir que las mujeres estén ausentes de este tipo de oficios.



En Buenos Aires hay mujeres que se dedican a estas labores en empresas, en instituciones, por subcontratación, como trabajadoras informales o en emprendimientos propios, sin embargo, enfrentan discriminación por sexo, baja escolaridad y etnia, produciendo desigualdad en acceso a sus derechos humanos.



Un ejemplo:

Las mujeres de Buenos Aires, además de enfrentar la pobreza, el desempleo y pocas oportunidades educativas, ahora hacen frente a la contaminación ambiental. El agua de ríos y cauces se encuentra contaminada por agroquímicos que afectan la salud de ellas y sus familias. Aquellas que trabajan en los monocultivos, se exponen al acoso sexual, a la violación a sus derechos laborales y a la exposición a químicos nocivos.



Fuente: Elaboración propia

Dentro de los territorios indígenas del cantón, la dinámica de las ramas ocupacionales presenta significativas diferencias, pues el 65.6% de los hogares realizan actividades agropecuarias, ya sean remuneradas o no, lo que da cuenta del predominio de la agricultura de subsistencia o familiar (INEC, 2013. p. 45). Por otra parte, como se expone en la sección 6.3 “Ambiente y mujeres emprendedoras”, se han creado emprendimientos locales dirigidos por lideresas, así como de carácter mixto, dirigidos al eco turismo y turismo indígena, la producción orgánica y sustentable, la conservación ambiental y los derechos de los territorios indígenas, permitiendo dinamizar de alguna manera la economía de estas comunidades.

5.3.3. Empleo informal y subempleo

A nivel nacional, la Región Brunca posee el porcentaje más alto de personas ocupadas con **empleo informal** (52,2%), mientras que el porcentaje de personas ocupadas con **subempleo** representa el 19,9%, ocupando el quinto lugar de las seis regiones (INEC, III Trimestre, 2020).

¿Sabía que...?

Subempleo se refiere al trabajo de menos de 40 horas. El porcentaje incluye a personas que están disponibles o quieren aumentar sus horas.

Empleo informal se refiere a personas con empleo sin afiliación al seguro social mediante sus patronos, ayudantes sin remuneración, personas trabajadoras o empleadoras sin empresas inscritas o un registro contable formal.



Fuente: INEC, 2020, pp.16

6. EL PAISAJE EN BUENOS AIRES: AMBIENTE, MUJER Y EMPRENDIMIENTOS

Buenos Aires tiene buenos indicadores en Desarrollo Humano e inclusive, en el Desarrollo de Género por Desigualdad. Sin embargo, se identifica que en este cantón las mujeres encuentran dificultades para alcanzar igualdad de condiciones para una vida digna, principalmente, por las limitaciones de acceso al mercado laboral y, dentro de los territorios indígenas, a la desigualdad en el acceso a servicios estatales y la persistencia de formas de gobernanza en los territorios indígenas, verticales y lideradas principalmente por hombres, que limitan el acceso de las mujeres a la toma de decisiones, a la participación política y al manejo y distribución de recursos económicos en sus propios territorios.



Esta situación ha motivado a las mujeres a iniciar emprendimientos aprovechando la riqueza natural y cultural del cantón, con el fin de procurar un ingreso económico para ellas y sus familias, por medio del estudio, la capacitación profesional y el acceso a financiamiento. A través de pequeños grupos organizados, negocios locales y emprendimientos individuales, se ha impulsado levemente la economía local, aportando al bienestar de algunas mujeres que buscan su autonomía financiera haciendo un uso responsable de los recursos naturales.

6.1. Áreas de conservación y ecosistemas en Buenos Aires

En el mapa 2 se aprecian las cinco zonas protegidas ubicadas dentro de Buenos Aires o en áreas intercantonales, entre las que se encuentran parques nacionales, zonas protectoras y reservas de vida silvestre (RVS), así como seis corredores biológicos:

- I. Bosque de Agua
- II. Río Cañas
- III. El Quetzal- Tres Colinas
- IV. Fuente de vida La Amistad
- V. Amistosa
- VI. Fila Langusiana

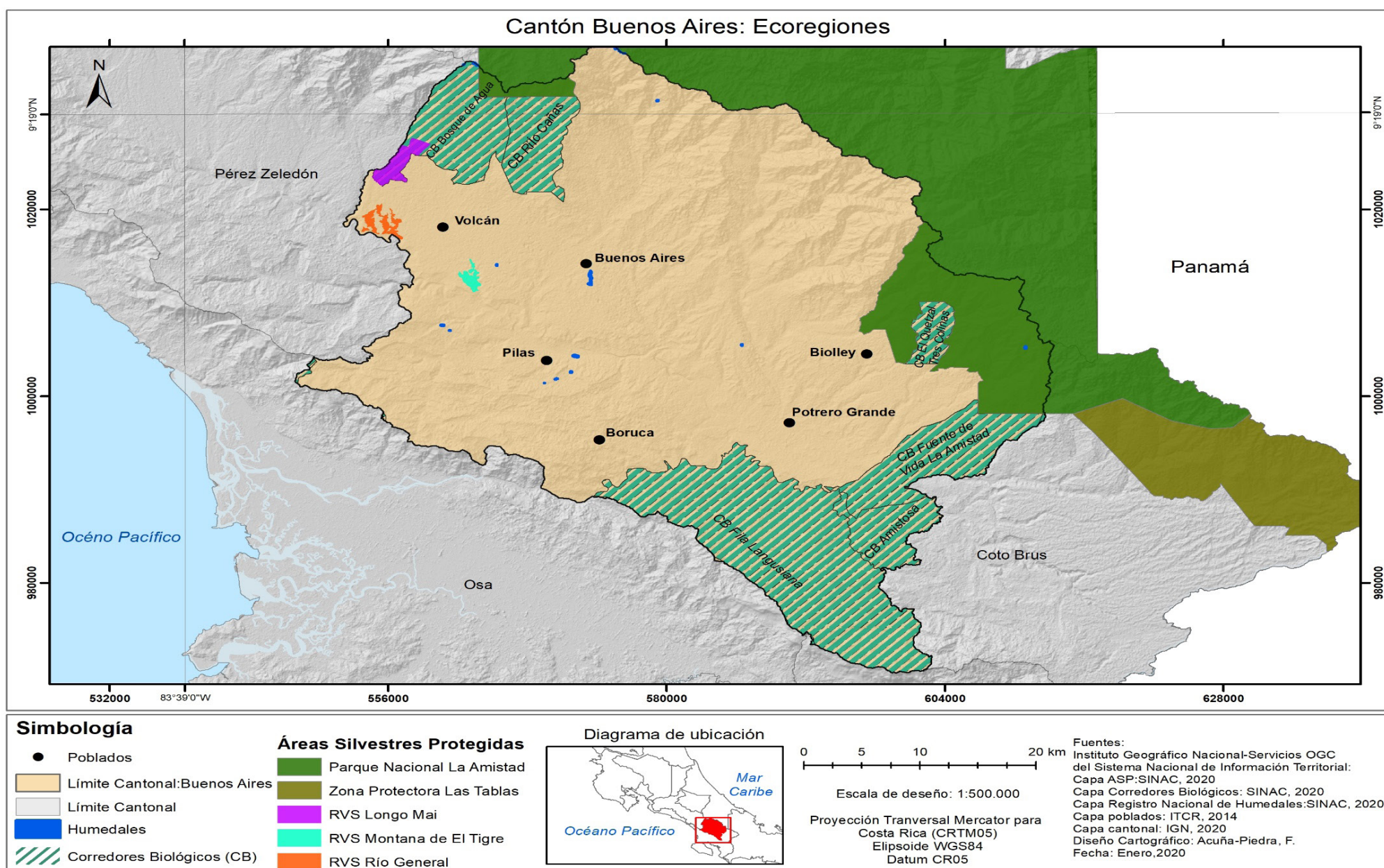
También, existen senderos dentro del territorio que son áreas protegidas. A saber:



Fuente: INDER, 2014, p. 16

Así mismo, unas de las áreas protegidas de mayor trascendencia nacional, posee territorio dentro de Buenos Aires: el Parque Internacional La Amistad. Esta es relevante porque atraviesa provincias (Limón y Puntarenas), territorios indígenas (Bribri y Cabécar) y países (Costa Rica y Panamá). Al ser una región tan vasta, posee una diversidad de climas y topografía que la convierte en una zona con una variedad de bosques (premontano y montano), humedales de altura (páramos y turberas) y sistemas hídricos (fluvial y lacustre). De igual manera, estos ecosistemas albergan grandes mamíferos (pecarí, jaguar y danta) y aves (pava, águila crestada y águila arpía), algunos en peligro de extinción, por lo que el parque juega un papel importante en su reproducción (SINAC, 2019, pp.19-20; SINAC, 2012, pp.39-40).

Mapa 2



6.2. Ecosistemas

• Sabana húmeda

Se caracteriza por zonas de llanura, con largas extensiones de pastos y la presencia de arbustos y árboles de poca envergadura. Tradicionalmente, ha sido aprovechado para la tenencia de ganado. Dicho ecosistema se encuentra amenazado por el cultivo de productos como la piña y la teca, de manera que sus suelos están expuestos a la filtración de agroquímicos como fertilizantes, herbicidas y pesticidas (Artavia Rodríguez, 2011, p. 1).

• Bosque muy húmedo montano bajo

Entorno de abundantes lluvias durante la mayor parte del año, salvo la temporada seca que tiene una duración de 0 a 3.5 meses. Los bosques sin intervención humana pueden tener árboles con alturas entre los 40 y 50 metros, con lianas y plantas epífitas en abundancia. Buenos Aires, es una zona de transición hacia la Cordillera de Talamanca, por lo que el terreno es quebrado, plano o casi plano (INA, s.f., 13).

• Bosque muy húmedo montano bajo de transición

En Buenos Aires este tipo de ecosistema se ubica al pie de las zonas montañosas y el proceso de erosión producido por las lluvias y los vientos hacen que sus tierras ricas en nutrientes faciliten la actividad agrícola y el mantenimiento de pastizales. Con lluvias todo el año, la estación seca ocurre entre febrero y marzo (INA, s.f., 17).

• Bosque de robledales de la Cordillera de Talamanca

A una altura entre los 2100 a 3100 msnm, es una zona propia de la Cordillera de Talamanca. Hay abundancia de árboles de la familia Quercus o roble; se estima que en la región crecen entre 4 a 6 especies distintas. También, hay una amplia gama de helechos, así como fauna propia de la localidad, diversidad favorecida por una temporada de lluvias abundantes que oscila entre los 2 a 4 meses anuales (Herrera, 2015, 44).

• Bosque húmedo tropical

Se encuentra a una altura promedio de 4000 a 6000 msnm, es una zona de lluvias durante todo el año, la estación seca ocurre durante 0 a 5 meses al año. Las condiciones del suelo son favorables para establecer diferentes actividades productivas y formas de uso del suelo. La vegetación más común de este ecosistema son árboles como el laurel, la caobilla, el roble coral, el ojoche, el cedro maría y la botarrama, entre otros. En áreas como el Parque Internacional La Amistad, este tipo de ecosistema alberga al menos 560 especies de aves, también, cientos de especies de reptiles, mamíferos y anfibios (MINAE, et. al. 2018, p. 15).

6.3. Ambiente y mujeres emprendedoras

La población de Buenos Aires encara retos económicos, culturales y educativos, que causan que, pese a mantener un buen IDH, existan formas de exclusión de las mujeres en el mercado laboral remunerado, por lo que sus espacios laborales más recurrentes son la agricultura, los trabajos domésticos y el cuidado familiar; todas estas actividades pocas veces son pagadas.

Para idear soluciones a este problema, mujeres mestizas e indígenas han desarrollado emprendimientos económicos con los que han logrado generar ingresos propios, pequeñas redes comerciales, cooperativas o asociaciones y grupos organizados, buscando capacitarse como empresarias para iniciar la ruta hacia la autonomía y el empoderamiento.

Estos emprendimientos suelen vincularse con la actividad agrícola, la producción de artesanías, el patrimonio cultural, el turismo indígena y ecoturismo. También, se asocian con los recursos naturales, tradiciones y luchas históricas propias de cada comunidad, de manera que, en

Infografía 11

Retos para el establecimiento y permanencia de emprendimientos



Fuente: Murillo y Ruiz, 2018, pp. 194, 202; Delgado, 2020, p. 40

Buenos Aires, se identifican diversas actividades realizadas desde estas iniciativas económicas (Cuadro 8). Estos emprendimientos han experimentado obstáculos para su crecimiento, los cuales se muestran en la infografía 8.

En el caso de los emprendimientos en turismo liderados por mujeres, se destacan, sin desmérito de otras, dos iniciativas a través de las cuales se reconoce la gestión comunitaria y el rescate de la identidad y los recursos locales: Asociación de Mujeres Mano de Tigre, ubicada en el Territorio Indígena Térraba y la Asociación de Mujeres de Biolley (ASOMOBI) (Cuadro 7).












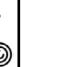




Cuadro 7
Alcances y objetivos de asociaciones de mujeres
Turismo, agricultura y ambiente



Organización	Alcances
Asociación de Mujeres Mano de Tigre	<ul style="list-style-type: none"> . Organizar a las mujeres para el empoderamiento de sus derechos humanos. Capacitaciones para el mejoramiento económico. . Consolidación de proyectos de turismo indígena liderados y administrados por mujeres. . Creación de taller de costura en vestimenta Brörán. . Desarrollo de modelo de autogestión turística y de recursos. . Fortalecimiento y recuperación de prácticas ancestrales en siembra, rituales y soberanía alimentaria. . Recuperación del bosque húmedo tropical con la siembra de árboles nativos.
Asociación de Mujeres de Biolley	<ul style="list-style-type: none"> . Capacitación técnica a mujeres asociadas. . Red de socias dirigida a brindar servicios turísticos comunitarios. . Establecimiento de la Posada Rural Biolley. . Siembra y beneficiado del café. . Producción cafetalera ecológica y sostenible. . Colocación en el mercado de marca propia de café. . Creación de programa de gestión ambiental.

Fuente: Elaboración propia basada en ASOMOBI, s.f.; Duarte, setiembre 2020.

En general, las pocas organizaciones de mujeres indígenas en el cantón han tenido las posibilidades y recursos para implementar estrategias propias acordes con sus necesidades, intereses y a la luz de su historia comunitaria y local. Sin embargo, algunas de las iniciativas presentes están desvinculadas de los circuitos oficiales de turismo y Asociaciones de Desarrollo Indígena (Duarte, setiembre 2020) lo que, a su vez, ha permitido revalorar sus tradiciones, potenciar las habilidades de sus habitantes, aprovechar el recurso profesional local y la diversidad cultural y ecológica del cantón.

Cuadro 8
Organizaciones comunales con énfasis ambiental en Buenos Aires
De mujeres y mixtas

Organización	Ubicación	Miembros	Actividades											Particularidad	
															
Asociación de Mujeres Mano de Tigre	Territorio Térraba	 12	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Empoderamiento de las mujeres y los derechos de los pueblos indígenas. Producción piscícola.
El Descanso	Territorio Térraba					✓	✓	✓		✓	✓				
Rincón Ecológico Cultural Térraba	Territorio Térraba	 2  3	✓			✓	✓	✓					✓	Reforestación de árboles nativos.	
Asociación Cultural Teribe	Territorio Térraba	Sin datos		✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓			Difusión de tradiciones y saberes ancestrales.	
Asociación Bribri-pa Kaneplo	Territorio Salitre	Sin datos		✓		✓	✓	✓					✓	Trabajo voluntario con personas nacionales y extranjeras.	
Asociación de Productores Indígenas Brunqueños	Territorio Boruca	Sin datos	✓	✓	✓					✓	✓	✓		Conservación semillas criollas para la reforestación. Soberanía alimentaria. Protección de la cuenca del río Brunca.	
Asociación de Mujeres Organizadas de Biolley	Biolley	 36	✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓	✓		Producción de café.	

Asociación de Productores La Amistad	Altamira de Biolley	 39  51	✓	✓		✓			✓						Producción sostenible de café.
Asociación de mujeres organizadas y agro-productivas de Sábalo	Biolley	Sin datos		✓					✓		✓				Énfasis en cambios en la producción agrícola familiar con biodigestores.
Asociación de mujeres amigas con la naturaleza para un bienestar integral de las familias	La Luchita, Potrero Grande	Sin datos	✓	✓		✓		✓			✓	✓			Capacitación en conservación natural a mujeres de la comunidad.
Asociación de Turismo de Tres Colinas de Potrero Grande	Potrero Grande	Sin datos	✓			✓		✓							Conservación del Corredor Biológico Río Cañas.
Asociación Cámara Ecológica de Turismo de Santa María	Brunca	Sin datos	✓	✓		✓		✓			✓		✓	✓	Capacitación a personas productoras locales.

Fuente: Duarte, septiembre, 2020; Murillo y Ruiz, 2016; Small Grant Programm, s.f; Red Quercus, 2012; Asoprola, s.f.; ASOMBI Costa Rica.com



Conservación y reforestación



Educación



Derechos Humanos



Eco o etno turismo



Alimentación



Alojamiento



Manejo de residuos



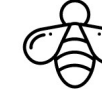
Patrimonio cultural



Producción agrícola



Producción artesanal



Apicultura



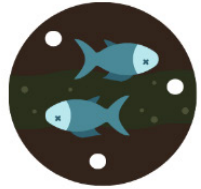
Avistamiento de aves

6.4. Amenazas y problemas socio ambientales

En Buenos Aires los ecosistemas experimentan amenazas ambientales por las siguientes causas:

- Expansión del cultivo de piña.
- La deforestación y prácticas agrícolas y ganaderas no sostenibles.
- Actividades agrícolas no reguladas en zonas colindantes a áreas de conservación.
- El cambio climático.

Asimismo, se presenta:



Contaminación de fuentes de agua potable con agroquímicos y vertido de aguas negras.



Incendios forestales dentro de territorios indígenas y áreas de conservación.



Pérdida de tierra en territorios indígenas y parques nacionales por expansión agrícola y ganadera.



Disminución de los caudales de cuencas hidrográficas y cobertura boscosa



Pérdida de flora y fauna a causa de la pesca y la caza indiscriminada



Contaminación de los suelos por filtración de sustancias tóxicas y afectación ambiental por desechos de productos agrícolas



Depósito de desechos sólidos a los ríos, debido al aumento poblacional y construcciones sin planificación.



Fuente: MINAE, et. al, 2018, p. 17; CNE, s.f., p. 1; Delgado, 2020, pp. 9, 39, 41.

7. A MODO DE CONCLUSIÓN. MUJER, AMBIENTE Y DESARROLLO HUMANO EN BUENOS AIRES

Según las estimaciones del Atlas de Desarrollo Humano cantonal 2020, Buenos Aires posee un nivel medio de desarrollo humano con potencial de alcanzar un nivel alto. Uno de los aspectos que impulsan este desarrollo es la oportunidad de su población de alcanzar una longevidad de 81,5 años, especialmente distintiva para las mujeres, que pueden llegar a los 84 años, lo que revela las posibilidades de la mayoría de la población de acceder a la atención médica con respaldo estatal.

A pesar de esta proyección, el cantón tiene importantes desafíos en materia de educación, ambiente, e igualdad de género y étnica. Si bien los indicadores dan cuenta de un potencial en el territorio capaz de proporcionar a sus habitantes las condiciones necesarias para tener una calidad de vida de manera equitativa y digna, al inspeccionar en detalle las diversas dimensiones de acción humana, se encuentra la persistencia de amplias brechas, principalmente, en dos direcciones: hacia las mujeres y hacia los pueblos indígenas.

En términos generales, es fundamental estimular el ingreso, permanencia y continuidad en las diversas modalidades educativas respaldadas por el Estado costarricense, con el objetivo de conseguir mejores niveles educativos ya que al aumentar sus capacidades competitivas, es posible postular a empleos con mejores garantías laborales. No obstante, dos obstáculos, como lo son la pobreza y, en el caso de la población estudiantil en territorios indígenas, la lejanía de los centros educativos y las limitaciones de la conectividad, inciden en la permanencia de bajos niveles educativos en esta población.

Las disparidades en el acceso a la educación que tiene la población indígena en el cantón también señalan los inconvenientes que enfrenta el estudiantado para trasladarse hacia los centros educativos o bien, de continuar sus estudios a causa de las diferentes expresiones de pobreza, violencia y exclusión que encaran históricamente este sector de la población.

La educación formal básica, técnica, universitaria y la capacitación para emprendimientos son instrumentos fundamentales para crear diferencias significativas en la calidad de vida de las mujeres. Ello implica posibilidades para la generación de ingresos por cuenta propia, la construcción de autonomía económica y toma de decisiones, ampliación de la participación de las mujeres en el ámbito político comunitario o territorial (en caso de los pueblos indígenas), así como mejoras en las capacidades de consumo propio y familiar.

Al colocar a las mujeres en el centro de este análisis, se descubren un conjunto de factores que también median en la continuidad de expresiones de desigualdad:

- Menor participación de las mujeres en la fuerza de trabajo y acceso a ofertas laborales, lo que limita su autonomía económica.
- Limitado acceso a la tierra
- Limitado acceso a mercado y encadenamientos productivos.
- La imposibilidad de cotizar un seguro propio.
- Limitaciones para formalizar sus actividades económicas.
- Las brechas por exclusión hacia la población indígena, por lo que el nivel educativo es más bajo y las tasas de embarazo en mujeres adolescentes, son mayores que el promedio cantonal y nacional.

Factores como los anteriores, influyen en la disparidad de oportunidades que tienen las mujeres de desarrollarse plenamente. Si bien aún entre los hombres, existe la pobreza, el desempleo y el nivel educativo bajo, las características de las actividades económicas del cantón permiten una mayor demanda de recurso humano masculino.

No obstante, los esfuerzos de las mujeres por obtener una especialidad técnica, un grado universitario y capacitarse para emprendimientos como el turismo indígena y rural comunitario, demuestran las aspiraciones por buscar una mejor calidad de vida. A la vez, se pretende vincular las iniciativas empresariales, con las identidades locales haciendo un uso sostenible de las riquezas naturales y culturales de la región.

En Buenos Aires, las mujeres han desarrollado asociaciones o grupos para generar sus propios empleos que emplean como base las principales actividades económicas y potencialidades de la zona. Estos esfuerzos de trabajo propio experimentan desafíos para adquirir préstamos, mejorar la infraestructura vial, insertarse en el circuito turístico y mercados, obtener apoyo técnico, entre otros, pero, aun así, los grupos comunitarios e indígenas han creado estrategias autogestionarias en las que insertan diversidad de espacios y participantes. Tal es el caso de los proyectos turísticos en Territorio Térraba, en los que se valen de los principios de la soberanía alimentaria, la divulgación de conocimientos ancestrales y diversas actividades culturales, acciones que facilitan el autoabastecimiento y la posibilidad de que consigan un sello propio a sus propuestas económicas. En la actualidad, estos actos se han visto afectados directamente por la pandemia por COVID-19 y la paralización del turismo.

La ubicación geográfica de Buenos Aires privilegia al cantón con belleza escénica y riqueza de recursos hídricos, flora y fauna. Encierra una variedad de ecosistemas albergados en 5 áreas protegidas y 6 corredores biológicos. Aun así, enfrenta amenazas ambientales producto de la construcción urbana, las prácticas extractivas, el mal manejo de desechos domésticos, agrícolas y ganaderos, la contaminación de suelos y aguas y el cambio climático.

La labor de las organizaciones comunitarias que realizan actividades de conservación y sostenibilidad ambiental es vital para comprender a profundidad las realidades locales, hacer frente a estas problemáticas y generar emprendimientos que permitan no solo generar beneficios económicos, sino también, articularse en torno a los derechos de las mujeres y de los pueblos indígenas. Estos espacios permiten a las mujeres adquirir y desarrollar habilidades, acceso a un ingreso económico propio, estimular el empoderamiento, reconocer sus derechos humanos y con todo ello, crecer como personas autónomas con mejores posibilidades de tener un desarrollo humano acorde a su historia, identidades y necesidades.

- Arias, Barrios, García, Martínez, y Moya, (2015). Desafíos de la autonomía Indígena. Seminario de Graduación, licenciatura en Antropología. Universidad de Costa Rica. <https://es.scribd.com/document/317462737/Arias-Barrios-Garcia-y-Martinez-Moya-Desafios-de-La-Autonomia-Indigena-en-Costa-Rica>
- Artavia Rodríguez, G. (2011). "Las sabanas húmedas del sur de Costa Rica. Una caracterización fitogeográfica". Revista Geográfica de América Central, número especial: 1-15. Recuperado de: <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/geografica/article/view/2675/2557>
- Asociación de Mujeres Organizadas de Biolley. (s.f.). Misión, visión, objetivos, beneficios de los proyectos. Recuperado de: <http://asomobi-costarica.com/>
- Asociación de Productores de La Amistad. (s.f.). Reseña histórica y datos importantes. Recuperado de: <https://asoprolacr.es.tl/RESE%20D1A-HISTORICA-Y-DATOS-IMPORTANTES.htm>
- Barrantes, M. (2019). Diagnóstico para elaborar la política pública para los pueblos indígenas de Costa Rica. Viceministerio de la Presidencia en Asuntos Políticos y Diálogo Ciudadano.
- Caja Costarricense de Seguro Social. (2018). Estadísticas actuariales: Buenos Aires 2018. Recuperado de: https://www.ccss.sa.cr/est_areas_cantones
- Calfio, M. y Velasco, L. (2005). Mujeres Indígenas en América Latina: ¿Brechas de género o de etnia? Pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina y el Caribe: relevancia y pertinencia de la información sociodemográfica para políticas y programas. Chile. CEPAL
- Camacho, C. (2015). Tierra Territorio y Conflicto en Salitre, Costa Rica. San Jose, Costa Rica.
- Carro Hernández, M.R. y Espinoza Carro, G. (junio, 2016). La historia de la seguridad social en Costa Rica. Revista Judicial 119: 221-237. Recuperado de: https://escuelajudicialpj.poder-judicial.go.cr/Archivos/documentos/revs_juds/revista_119/PDFs/12-Historia_seguridad_social.pdf
- CEPAL (2014). Mujeres Indígenas: nuevas protagonistas para nuevas Políticas. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/36779-mujeres-indigenas-nuevas-protagonistas-nuevas-politicas>
- Comisión Nacional de Emergencias. (s.f.). Amenazas de origen natural para el cantón de Buenos Aires. Costa Rica: CNE. Recuperado de: https://www.cne.go.cr/reduccion_riesgo/mapas_amenazas/mapas_de_ameanza/puntarenas/Buenos%20Aires%20-%20descripcion%20de%20amenazas.pdf
- Consulta Indígena. (2020). Pueblos. Recuperado de: <https://www.consultaindigena.go.cr/pueblos/>

- Delgado, R. (2020) Informe final de la consultoría. Evaluación social, económica y cultural de los impactos del COVID-19 en los Pueblos Indígenas de Costa Rica y propuestas comunitarias para el corto, mediano y largo plazo. Recopilación y sistematización de información de los Territorios: Boruca, Curré, Térraba, Cabagra, Salitre, Ujarrás, China Kichá, Abrojo Montezuma, Altos de San Antonio, Osa, Coto Brus y Conte Burica. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).
- Delgado Zúñiga, R. (noviembre 2020). Informe final de consultoría. Evaluación social, económica y cultural de los impactos del COVID- 19 en los Pueblos Indígenas de Costa Rica para el corto, mediano y largo plazo. San José, Costa Rica.
- Duarte, A. (30 de septiembre 2020). "El otro turismo: reflexiones y aprendizajes desde el territorio Térraba". Alba Sud. Recuperado de: <http://www.albasud.org/noticia/es/1261/el-otro-turismo-reflexiones-y-aprendizajes-desde-el-territorio-terraba>
- El Picudo. (5 de noviembre 2009). "Situación de la mujer en las piñeras". El Picudo 5: 4. Recuperado de: <http://biologia.ucr.ac.cr/profesores/Garcia%20Jaime/OTRAS%20AMENAZAS/PINHA-DIC-2009.pdf>
- FAO (2017). 6 formas en las que los pueblos ayudan al mundo a lograr el hambre cero. Recuperado de: <http://www.fao.org/zhc/detail-events/es/c/1028079/>
- Groh, A. (2018). Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas: una herramienta para combatir las desigualdades entre pueblos indígenas y la sociedad globalizada. Revista Latinoamericana De Derechos Humanos, 29 (2), 15-38. Recuperado de <https://doi.org/10.15359/rldh.29-2.1>
- Guevara, M. (2014). Panel Indígena: Tierra, territorio, recursos y gobernabilidad indígena en Costa Rica. Congreso Internacional Inclusividad, no discriminación y acceso a la justicia. Poder Judicial.
- Guevara, M. (Coordinador). (2018). Conflictos territoriales e interétnicos en Buenos Aires, Costa Rica: Aportes interdisciplinarios para su resolución. San Jose, Costa Rica.
- Guevara, M. Vargas y J. Carlos (2000). Perfil de los Pueblos Indígenas de Costa Rica. Recuperado de: <http://pueblosindigenas.odd.ucr.ac.cr/images/documentos/pdf/Perfil%20de%20pueblos%20indigenas%20en%20Costa%20Rica.pdf>
- Herrera F, B. (junio 2015). Lista roja de los Ecosistemas Terrestres de costa Rica: Informe final de proyecto. Turrialba, Costa Rica: CATIE. Recuperado de: https://iucnrle.org/static/media/uploads/references/published-assessments/herrera_2015_informe_final_lre_catie.pdf
- Instituto Nacional de Aprendizaje. (s.f.). Vegetación de Costa Rica: Biodiversidad y riqueza. San José, Costa Rica: INA. Recuperado de: https://www.ina-pidte.ac.cr/pluginfile.php/19801/mod_resource/content/1/Vegetacion%20de%20Costa%20Rica%20%28v-asec%29.pdf
- Instituto Nacional de Desarrollo Rural. (2014). Informe de caracterización del territorio Buenos

Aires-Coto Brus. San José, Costa Rica: INDER. Recuperado de: <https://www.inder.go.cr/buenos-aires-coto-brus/Caracterizacion-BuenosAires-CotoBrus.pdf>

- Instituto Nacional de Estadística y Censo. (2011). X Censo Nacional de Población y VI Encuesta de Vivienda. San José, Costa Rica: INEC.
- ----- (2013). X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda: territorios indígenas. San José, Costa Rica: INEC.
- ----- (2014). Estimaciones y proyecciones de población. Según sexo, distritos y cantones. 2011-2025. San José, Costa Rica: INEC. Recuperado de: <https://www.inec.cr/sites/default/files/documetos-biblioteca-virtual/replacv2011-2025-03.xlsx>
- ----- (octubre 2015). Índice de pobreza multidimensional. Costa Rica: INEC. Recuperado de: https://www.inec.cr/sites/default/files/documentos/pobreza_y_presupuesto_de_hogares/pobreza/metodologias/mepobrezaenaho2015-01.pdf
- ----- (julio 2019). Encuesta de Mujeres, Niñez y adolescencia 2018. San José, Costa Rica: INEC. Recuperado de: https://www.inec.cr/sites/default/files/documetos-biblioteca-virtual/reemna2018_2.pdf
- ----- (2020, III Trimestre). Encuesta continua de empleo. III Trimestre 2020. Sinopsis de la condición de actividad de las regiones de planificación. Cuadro 1. <https://www.inec.cr/encuestas/encuesta-continua-de-empleo>
- López, L. (2018). La institucionalización de la “cuestión” indígena desde el Estado costarricense. Revista Rupturas, 8(2), 77–100. Recuperado de <https://doi.org/10.22458/rr.v8i2.2114>
- López, Melissa. (2019, 21 de octubre). Jacó contaminado: 7 de cada 10 partículas de arena son de estereofón. CulturaCR.net. Recuperado de: <https://www.culturacr.net/jaco-7-de-cada-10-particulas-en-la-arena-son-de-estereofon/>
- Ministerio de Ambiente y energía, et. al. (2019). Estado de la Biodiversidad Costa Rica 2014-2018. Recuperado de: https://www.chmcostarica.go.cr/sites/default/files/content/Estado%20de%20la%20Biodiversidad_lectura%20digital.pdf
- Ministerio de Educación Pública (2020). Indicadores educativos cantonales 2010 y 2018. Recuperado de: https://www.mep.go.cr/indicadores_edu/BOLETINES/Indicadores_Educativos_Cantonales_2010_y_2018.pdf.
- Murillo Masís, R. y Ruiz Umaña, Y. (enero-junio 2020). “La participación indígena en la actividad turística en Territorio Brörán- Térraba, Costa Rica, 2018”. Revista Trama (9) 1: 171-209. Recuperado de: <https://revistas.tec.ac.cr/index.php/trama/article/view/5273/4949>
- Naciones Unidas Costa Rica. (12 de agosto 2020). “Un programa conjunto para la igualdad”. Recuperado de: <https://costarica.un.org/es/87324-un-programa-conjunto-para-la-igualdad>

- Pacheco-Urpi, O. y Ulate Garita, G. (enero-junio 2016). “Programa Desarrollo Integral de la zona rural del Golfo de Nicoya: logros y experiencias”. Revista Universidad en Diálogo (6) 1: 199-214. Recuperado de: <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/dialogo/article/view/8458/9562>
- Pequeñas Donaciones. (2012). Un baluarte de la Isla de Chira: Asociación Ecoturística Damas de Chira. Recuperado de: <http://www.pequenasdonacionescr.org/index.php/noticias/un-baluarte-de-la-isla-de-chira-asociacion-ecoturistica-damas-de-chira>
- Programa Estado de la Nación. (2020). Estado de la Educación, 2020. Recuperado de: <https://www.estadonacion.or.cr/educacion2017/assets/ee6-informe-completo.pdf>.
- ----- (2019). Estado de la Nación, 2019. Recuperado de: <https://estadonacion.or.cr/informes/>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y Escuela de Estadística de la Universidad de Costa Rica. (2020). Atlas de desarrollo humano cantonal, 2020. Recuperado de: <https://www.cr.undp.org/content/costarica/es/home/atlas-de-desarrollo-humano-cantonal.html>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (s.f.). Índice de desigualdad de género. Recuperado de: <http://hdr.undp.org/en/content/%C3%ADndice-de-desigualdad-de-g%C3%A9nero>
- ----- (1990). Desarrollo Humano. Informe 1990. Bogotá, Colombia: Tercer Mundo Editores.
- Red Quercus. (2013). Asociación de Mujeres Amigables con la Naturaleza para el bienestar integral de las familias (AMANABIF). Recuperado de: <http://redquercus.com/asociaciones/asociacion-de-mujeres-amigables-con-la-naturaleza-para-un-bienestar-integral-de-las-familias-amanabif/>
- Rodríguez, J. (2011) Diagnóstico sobre la situación de los derechos humanos de los pueblos indígenas en América Central. Tomo 1. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. <http://www.oacnudh.org/oacnudh-publica-diagnostico-sobre-la-situacion-de-los-derechos-humanos-de-los-pueblos-indigenas-en-america-central/>
- Rojas Delgado, N. (4 de octubre 2018). Salud en los pueblos indígenas de Costa Rica: de las expectativas a la realidad. Semanario Universidad. Recuperado de: <https://semanariouniversidad.com/suplementos/salud-en-pueblos-indigenas-de-costa-rica-de-las-expectativas-a-la-realidad/>
- Sancho Álvarez, R. (16 de junio 2017). “CCSS brinda aseguramiento universal y subsidiado por el Estado a cerca de 150 mil núcleos familiares”. Recuperado de: <https://www.ccss.sa.cr/noticia?ccss-brinda-aseguramiento-universal-y-subsidiado-por-el-estado-a-cerca-de-150-mil-nucleos>
- Small Grants Programme. (s.f.). Asociación de Productores Indígenas Brunqueños (ASOBRUNKA). Fortalecimiento de la economía local y soberanía alimentaria del Pueblo Brunka del Territorio Indígena de Boruca. PNUD. Recuperado de: <https://sgp.undp.org/spacial-itemid-projects-landing-page/spacial-itemid-project-search-results/spacial-itemid-project-detailpage.html?view=projectdetail&id=19334>

- ----- (s.f.). Asociación de Mujeres Organizadas y Agro Productivas de Sábalo. PNUD. Recuperado de: <https://sgp.undp.org/spacial-itemid-projects-landing-page/spacial-itemid-project-search-results/spacial-itemid-project-detailpage.html?view=projectdetail&id=17789>
- Unidad Técnica de Consulta Indígena. “Estado de la situación”. (2021). Informe interno. Ministerio de Justicia y Paz, Costa Rica.
- Universidad de Costa Rica y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2015). VIII Informe Estado de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia. San José, Costa Rica: UCR/PNUD.

